

MI VIDA Y MI
DOCTRINA

HIPÓLITO
YRIGOYEN

NOTA DEL EDITOR

Este texto ha sido escrito por Hipólito Yrigoyen en 1923, con motivo del acceso a la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear, con vistas a reafirmar los principios doctrinarios de la ideología radical, y en momentos en que arreciaba la confrontación primera contra Alvear.

No circuló en su momento, y el propio autor lo entregó hacia 1930 al Dr. Horacio B. Oyhanarte, que cumplía en esos momentos una activa actuación en favor del radicalismo depuesto. La primera vez que fue editado, sin embargo, fue en 1957, y estuvo a cuidado de la editorial Raigal, y el Dr. Enrique Sobral, meticoloso y ferviente albacea de los textos doctrinarios radicales. En esa ocasión, unas líneas de Rodolfo Oyhanarte, hermano del anterior, expli-

caron la procedencia de esas páginas que le habían sido entregadas en 1934, y su voluntad de darlas a luz, "entendiendo que este documento pertenece al país, al proceso de su historia cívica y política".

Esta nueva edición del texto yrigoyeniano se publica con idéntico propósito. Lo precede un explícito aunque breve trabajo de la historiadora HEBE CLEMENTI, en el que se puntualizan los principios doctrinarios del radicalismo, desde sus orígenes, hasta la revolución de 1930 que lo depuso.

EL RADICALISMO COMO DOCTRINA

Por

HEBE CLEMENTI

Es lugar común dividir las etapas del pensamiento siguiendo una calificación que tiene estrecha conexión con el despliegue ideológico europeo, o por mejor decir francés: ilustración, romanticismo, positivismo, negación del positivismo, son etapas que se ligan a figuras y hechos históricos franceses, con mención de las génesis a veces alemanas. Si la simplificación puede resultar confusa en Europa, es más difícil de aceptar cuando se trata de la historia latinoamericana. Por ejemplo, salta a la vista que toda nuestra conformación ideológica y nuestro quehacer sigue hibridado por el pensamiento ilustrado, y la división entre el romanticismo nacional idealista y el positivismo generalizador y pragmático

es todavía más difícil. Tan mezclado llega a hacerse el proceso que Ricaurte Soler, en un libro notable sobre el positivismo argentino, afirma que "el ritmo acelerado del proceso histórico argentino permitió el encuentro en la misma filosofía positivista de la democracia liberal con el socialismo, y aun con el bolcheviquismo. Este encuentro se proyectó como era de suponer sobre las categorías y los conceptos utilizados. Así, el progreso fue primero concebido en función de los postulados democráticos liberales, y después en función del socialismo científicista".

La confusión se acentúa cuando se trata de aplicar esas corrientes de pensamiento como conformadoras de acciones concretas que inciden en el desarrollo de las sociedades. Concretamente, si en los hechos buscamos los orígenes del radicalismo, hay que retrotraerse al Mitin del Frontón, en 1890, que configura un estallido de protesta dentro del proceso positivista, una encrucijada del poder político de turno, en que participan gente de tendencias cívico-políticas dispares, y cuya única amalgama es el malestar generalizado, el repudio a cánones utilitarios y la invocación de principios éticos de libertad y justicia. La honradez administrativa, la libertad de sufragio, la autonomía provincial, el castigo al frau-

de y la malversación, es el programa para la felicidad nacional. El Acta que certifica la creación de la *Unión Cívica*, documenta esta actitud exaltada y ejemplarizadora que los posee.

Es común, por otra parte, calificar al radicalismo como movimiento liberal, sin entrar en especificaciones. Pero sucede que liberal era también la ideología al menos del gobierno de turno, contra el que se levanta este movimiento, en la medida que es constitucionalista y parlamentarista, dos claves del liberalismo político inglés. Es un período además, en el que se conoce ampliamente el escandaloso *lobbying* de los congresistas norteamericanos, y la época de oro del parlamento inglés ya ha caducado.

Parece pues evidente que hay que buscar los orígenes en la influencia del liberalismo español, que si bien es cierto que llega tardíamente a la escena histórica de la Península, tiene para fin de siglo un énfasis muy peculiar en el desarrollo ético-individualista a partir de la educación, como una especie de doctrina remozada, que en lugar de poner el énfasis en lo político lo hace en lo ético. Lo cual supone una conciencia cabal del descrédito de las instituciones, del Régimen (como se lo llama), y la convicción de que sólo el desarrollo ético indivi-

dual ejercitará los cambios. Se ha encontrado que los textos de filosofía de derecho que se estudiaban entonces en la América Hispánica propiciaban esa misma prioridad, lo cual a su vez explica el hecho de que los sectores medios -que por lo general acceden a estudios legales mucho antes que a cualquier otra carrera universitaria-serán los más adictos y numerosos.

La sociología, que con su método generalizador ha permitido a la historia americana alcanzar algunas verdades y vislumbrar horizontes más amplios, describe al radicalismo como otro de los movimientos de los sectores medios que hacia la primera y segunda décadas del siglo XX se empeñaron en la conquista del poder político, basándose en una ideología de tipo liberal y parlamentarista, basada en el voto popular. Las propuestas de Francisco Madero en Méjico, de Batlle y Ordóñez en Uruguay y del aprismo en Perú, se moverían sobre las mismas claves. Pero con toda la similitud que pueda reunir el concepto, lo cierto es que las comparaciones en historia dejan mal parado al sociólogo.

Por eso es que, creemos, el análisis detenido y la confrontación entre postulación teórica y hechos, en cuanto al desarrollo del radicalismo en su géne-

sis, puede darnos algunas precisiones sobre las que lleguemos a generalizaciones consecuentes.

Ese primer estallido de desacuerdo y de aparente unidad que fue el Mitin del Frontón, alcanza en los hechos de la *Revolución de 1890* una materialización, que por su fracaso genera enfrentamientos y cambios sensibles de posiciones entre el conglomerado hasta ese momento unido aparentemente. La derrota no ha significado ni la destrucción del opositor ni la salud del vencedor, pero los divide. Si Bartolomé Mitre había desconcertado a sus fieles luego de los sucesos de 1874, volverá a decepcionarlos después de 1890. El General Roca, estimando que el enemigo más temible por su predicamento y su capacidad especulativa era Mitre, lo vence quebrando el sector opositor al convenir con él un ACUERDO, que llevará a Mitre a la ruptura con la Unión Cívica.

El Manifiesto del Comité Nacional de la Unión Cívica, a los Pueblos de la República, del 2 de julio de 1891, expresa algunas definiciones en cuanto al nucleamiento que todavía no lleva el nombre de radical:

"La Unión Cívica fue desde el principio la coalición de los hombres de bien, vinculados para *destruir*

el sistema de gobierno imperante que ha producido tan graves perturbaciones a la República.

...Este programa *excluía todo personalismo*, y sobre la influencia de los caudillos, sobre el prestigio de los hombres, agitaba algo más grande y levantado, un credo político que perseguía el predominio de *las ideas* y de *las instituciones*. La Campaña de la Unión Cívica no era contra un hombre ni contra individuos determinados sino contra todo un Régimen que había subvertido las leyes y producido la ruina general.

...ella debía destruir el funesto sistema de la opresión oficial, buscando el restablecimiento de las instituciones, la honradez administrativa, la libertad de sufragio y el respeto a las autonomías de los municipios y las provincias.

...la política de *conciliación*, en la forma que se ha iniciado, se reduce a prometer al país para fines del 92 la elevación al mando de dos personas honorables; pero persistirá el mecanismo opresivo en toda la República, quedará intacto el funesto sistema que ha producido nuestros desastres.

Estas apelaciones a la reparación institucional y al credo político aparecen sancionadas estatutaria-

mente en la *Carta Orgánica Nacional* en donde va se denomina UNIÓN CÍVICA RADICAL, del 17 de noviembre de 1892.

El enunciado es allí específico en cuanto a las *bases*:

"La Unión Cívica Radical, asociación política esencialmente impersonal, a cuyas filas pueden ingresar todos los habitantes que quieran adherirse a su programa -formada para luchar por el resurgimiento de la vida institucional, que asegura a la patria su paz y su progreso por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los Estados y de los Municipios- bases fundamentales de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional...

En esa Carta Orgánica se fija la existencia de una Convención Nacional y de un Comité Nacional, este último a cargo de la dirección del partido en toda la República y con asiento en la Capital Federal, que por encontradas razones irá disponiendo los resortes para la prevalencia del área capitalina y la de la provincia de Buenos Aires como centros rectores, en tanto la figura de Hipólito Yrigoyen, cauteloso y

retraído, pero incisivo y apasionado, irá dando contenido programático a las actitudes políticas, por encima de episodios a los que Leandro N. Alem aporta su romántica apostura y su verba de tribuno.

La postura principista se robustece en la confrontación con otras corrientes políticas, a pesar del deterioro que la "revolución" de 1893 provocó en sus filas. El hecho es que cuando en 1897 se vuelve a la urgencia de tomar una definición ante el nuevo proceso eleccionario, *el Manifiesto del Comité de la Capital* de la Unión Cívica Radical, con motivo del acuerdo electoral de "las paralelas", en diciembre de 1897, reseña y puntualiza doctrina.

"...Los antecedentes del partido son bien conocidos; adquirió popularidad porque inscribió en su bandera *la austera intransigencia* de los principios democráticos y su consecuencia y firmeza lo hicieron tan poderoso, que pudo conmover la República al solo influjo de su benéfica propaganda. Como fuerza orgánica destinada a luchar en una época de descomposición, tuvo que forjarse en la adversidad, y dirigida por el noble repúblico que llora aun el pueblo argentino, hubiera seguido su acción regeneradora llegando a la meta de sus aspiraciones, *si no*

hubieran obrado dentro de su seno factores que pretendieron desnaturalizar su misión, malogrando la campaña sacrosanta.

...No es un misterio que dentro de su seno se elabora desde tiempo atrás una tendencia evolucionista, que ahogada por el credo mismo de la causa, aprovechó un momento de expectativa para pronunciarse en la forma conocida...

...resistimos la nueva política con enérgica entereza, porque desconociendo ella los principios de nuestro programa, rompía la unidad de la única fuerza orgánica que existía en la República; la resistimos sin odios ni pasiones, porque *con fe en el pueblo, previmos su fracaso y abrigamos la esperanza de reconstruir el partido sobre la base incommovible de su primitivo credo.*

...El Comité de la Capital *es el único que tiene el derecho de llevar el nombre* que se le dio al partido después del inmoral acuerdo del año 1891...

Al fracaso de los hechos de 1893 se sumaba en febrero de 1896 el renovado fracaso en las elecciones legislativas, aun en los ámbitos más adictos de la

Capital y la provincia de Buenos Aires. El 1 de julio sellaba su existencia el caudillo Alem, con aquel epitafio tremendo de que prefería "morir a vivir en la esterilidad".

Las elecciones favorecerán a Julio A. Roca y la gobernación de Buenos Aires en manos de Bernardo de Irigoyen, iban a acallar a tal punto las virulencias partidarias, que la Unión Cívica Radical entra en una especie de cono de sombra de la que saldrá recién en 1904, con motivo de la reorganización del Comité Nacional. El *Manifiesto* que éste da a conocer entonces, debe cotejarse con el documento anterior.

Porque se vuelve a mostrar que la *austera intransigencia* allí propuesta, se vería refrendada en los hechos, ante el fracaso que el gobierno del acuerdo ha mostrado ser, por lo cual el radicalismo renueva sus fuerzas:

"La convocatoria de este Comité revela que el Radicalismo, *sin autoridades y sin disciplina de partido, ha subsistido como tendencia y se ha acentuado vigorosamente como anhelo colectivo*, cubriendo con brillante juventud los claros abiertos por el escepticismo y las impacencias, salvando el honor de su bandera en el

prestigio de su causa con el decoro de los que prefirieron la *Abstención* digna al éxito fácil.

...al cabo de trece años de ejercicio de esta *política positivista* el país comprueba el arraigo del régimen cuya *coparticipación* se proclamó como medio lento pero seguro de extirparlo.

Pero el hecho de que la orientación del partido¹⁸ viniera a darse en forma más o menos orgánica a través de Cartas y Declaraciones emitidas en momentos claves de la lid sufragista, traía invariablemente cuestionamientos y dificultades. El caso de Lisandro de la Torre, que renuncia atacando estrechosamente la conducción personalista de Yrigoyen, en septiembre de 1897, se une al de Pedro C. Molina, quien inicia la disputa por razones de tipo principista (referidas a eventual fijación de precios de vino) y termina renunciando con una carta tremenda, en la que puntualiza las fallas de conducción:

"Somos individualistas y socialistas, federalistas y unitarios, liberales y conservadores, creyentes y descreídos, religiosos y ateos. *¿Qué vínculo nos une entonces?* En la actualidad no tenemos más que el odio a la camarilla gobernante. Todos nuestros discursos lo respiran. Surgido para eliminar del escenario políti-

co un personalismo, vive encenagado en otro. Constituido en apóstol del gobierno de la constitución, pasa cuatro años renegando de la suya. ¿Qué fe pueden merecer estas promesas? El Partido Radical no tiene orientación. Ninguno de sus miembros, ni aun los dirigentes, podrían afirmar con seguridad adónde se les lleva".

Bien mirado, ese mismo texto está puntualizando las *bondades* del credo, que si bien es ambiguo, tiene algunos goznes seguros para seguir los vaivenes de la política nacional. Por lo demás, si la doctrina es ambigua, por debajo de las propuestas omitidas o soslayadas, está la conducción del líder que llena los espacios vacíos y las ambigüedades con su personalidad señera, su estilo de vida y su credo fervoroso. *La fe en el resurgimiento de la virtud* cumple el principal papel. *La fe en la igualdad, a través del voto* es el segundo fundamento; las posibilidades para todos instrumentadas por el voto indiscriminado. La conciliación llevada a cabo por la política roquista implicaba la continuación del *Régimen*, también anatematizado por Sarmiento cuando decía en *Facundo* que "las ideas no se concilian; las conciliaciones alrededor del poder público no tienen más resultado

que suprimir la voluntad del pueblo para sustituirla".

El 5 de octubre de 1910, ante la encrucijada de la nueva elección presidencial, vuelve el Comité Nacional a lanzar una declaración "unánime" por la que persiste en su política abstencionista, para mantener su misión histórica que viene cumpliendo "en la absoluta integridad de sus postulados". En virtud de esta posición, rechaza nuevamente "la invitación para participar en las funciones del gobierno, desde que con ello no se resuelve el problema del restablecimiento de las instituciones y de las libertades comunes, ni siquiera sería un medio por sí solo, para alcanzar tan sagrados y vitales propósitos".

La Ley Sáenz Peña de 1912, evidentemente quita estas banderas a la Unión Cívica Radical, y la sume de modo irrevocable en el proceso electoralista. No hay salida. Aunque Yrigoyen se lamentará en alguna ocasión de haber accedido a entrar en el juego electoralista, perdiendo la facultad revolucionaria y obligándose a compatibilizar con el Régimen, es verdad que no le quedó otra opción mínimamente defendible.

En abril de 1912, en un Mensaje a la Juventud Uruguaya con motivo de la sanción de esa Ley Sáenz Peña, puntualiza Yrigoyen el valor de la lucha de esas décadas:

"...es así que *la abstención* no ha sido entonces un recurso político militante sino una *suprema protesta*, un recogimiento absoluto y un total alejamiento de los poderes oficiales, para dejar bien establecido en el presente y en la historia y como demostración al mundo que nos mira que la *Nación no tenía ninguna comunidad con los gobiernos*, que en hora fatal le arrebataron el ejercicio de la soberanía... hemos dejado resuelto el más vital de los problemas de las ciencias morales y políticas, resguardando a la patria las facultades plenas que son la primordial condición de los pueblos civilizados para avanzar expansivamente hacia su destino en acción noble y altiva, fundando su prosperidad y poder *sobre las sólidas bases del ejercicio de su soberanía, porque vanas serán siempre las ofuscaciones del progreso, si no se basan en el establecimiento del orden moral y político*".

Parece innegable que una atmósfera de saneamiento espiritual y sobre todo de esperanza democrática debió cundir en la población argentina.

Eduardo Mallea, no sospechado de partidismos eufóricos, en *El sayal y la Púrpura* reedita ese clima: "...en los tiempos en que la gente de mi edad teníamos trece años, dieciséis años después del comienzo del siglo, hubo un cambio en la actitud de los argentinos frente al país. Antes se pensaba en términos de vaca holandesa, especie de país opíparo... y sobrevino un estado de pureza cívica, y una gran seriedad de conciencia culminó en 1916 con el advenimiento de un gobierno austero y popular... era una necesidad civil de decencia contra muchos años de explotación y fraude, era un estado de nobleza colectiva, de salud nacional...

Digamos en seguida que el resultado del comicio favorable al radicalismo en 1916 se debió "principalmente a la división conservadora y a la actitud en definitiva favorable de los radicales disidentes de Santa Fe, colocados por las circunstancias en situación decisora para el triunfo de la fórmula Yrigoyen-Luna..." (afirma Roberto Etchepareborda en "Los antecedentes de las elecciones de abril de 1916 como factor decisivo en la historia política argentina"). Pero lo importante para nuestro registro es que sobre un total de población de 7.704.933, vota un total de 745.825, siendo los inscriptos 1.189.264.

La diferencia, pues, entre el país político y el país real es sustancial.

Y en 1928, después de la encendida campaña y de toda la trayectoria de gobierno, sobre una población de 11 millones y medio de habitantes, hay inscriptos 1.867.566, y votan solamente 1.461.671.

Y sin embargo, sería inconducente que tomáramos una actitud estrictamente objetiva cuantificable, porque se trata de percibir cómo se va elaborando un sentir político partidario que nace de una retórica idealista ético-política, que va generando toda una pedagogía de sensibilización nacional y de participación cívica en la vida nacional, que es hoy un crédito seguro de la población argentina, y quizá constituya el mejor título honorífico del radicalismo histórico. Ese tipo de adoctrinamiento ético-político-individual puede seguirse con cierto grado de patetismo -dada la situación en que fue engendrado- en el CUARTO MEMORIAL DE YRIGOYEN A LA CORTE, que es el último que hace llegar el propio Yrigoyen para defenderse de las imputaciones que se le hacen hallándose preso en Martín García, después de los sucesos del año '30. A nuestro modo de ver, es una especie de corolario a cuanto venimos

exponiendo, y que incluso por el estilo y la semántica, desentraña los principios y providencias del credo radical, en su formulación tanto como en su limitación.

LA IDEA DE LA REPARACION es la primera clave. Es la matriz generadora de la acción, que se orienta hacia la restauración de un pasado áureo, impreciso pero originario, que será la piedra de toque para la interpretación de la historia que hace el radicalismo y que lo investirá de esa cualidad pretendida de "partido nacional histórico", otorgándole esa áurea de inmanencia y superior trascendencia. Es un impulso reparador, cumplimentador de un destino, una especie de proa hacia la acción que conduce a la realización de la Nación, en una gloriosa tercera etapa, luego de las dos primeras cumplidas, la de la emancipación e independencia y la de la organización y la constitución. Allí también está implícito el principio ético universal que expresa *lo radical*, que ambiguamente sintetiza y abarca todo lo que es verdadero y justo, como culminación más alta de la vida. No se reitera demasiado ese universalismo infuso, sino que la tónica se pone sobre el desarrollo ético individual, expresado a través del voto, como instrumento para lograr la integración

de la nación histórica, "que ha venido errando al camino gloriosamente iniciado en Mayo". La realización de esa nación convoca a los discípulos de la doctrina a participar en una verdadera iglesia de realización política. La concepción de esta "magna finalidad patriótica" fue concebida por Yrigoyen, según reza el Memorial "desde los albores de su vida y durante toda su existencia la ha nutrido con experiencias humanas y con los clásicos pensadores que iluminaron consecutivamente su frente".

La *reparación moral*, concebida como "apostolado político que condensó toda una época de denodados esfuerzos hacia la fundamental reparación que ha realizado, vino a la vida pública en *una unidad de doctrina* tan pensada y sentida, que no obstante el maremagnum de sucesos que debió disipar en su camino fue siempre el mismo en el llano que en la cumbre, como lo patentizan las comprobaciones de sus múltiples actividades *sin variantes ni confusiones algunas*, inalterables en el concepto como en la acción. Reparador y reformador ante todo, no fue el resultado de improvisaciones que son de impresión pasajera y generalmente se derivan a situaciones acomodaticias, o desaparecen por propia inconsis-

tencia,... *dogma absoluto*... así he afrontado la obra con las más clarividentes concepciones y con las más serenas y elevadas actitudes,... sobrellevando todas las inclemencias y todas las impiedades del camino, en una línea de conducta impertérrita hacia sus luminosas finalidades.

...no fueron, en consecuencia, los poderíos y los cargos públicos ni las confabulaciones en sentido alguno las que llevaron a las soluciones del credo político profesado, sino, repítolo, las integridades, probidades, sacrificios, abnegaciones y desprendimientos.

...por ello todo credo de la ciencia política en la organización y perfeccionamiento sucesivo de los pueblos *debe ser radical* en su esencialidad porque ésta es la más selecta condición de la vida.

Esta reparación moral, que *se hace nacional en la medida que su ámbito de acción se generaliza a toda la ciudadanía*, alcanza a las instituciones y, *por cierto también a la raza*. La reparación étnica, como la llamaban algunos, propone argumentos luego muy debatidos, en torno a la sobreimposición de la masa inmigratoria sobre la población criolla. No hay texto que imparta estas premisas. Hay que espigarlas en algunos epígonos del radicalismo, y en este sentido, Ricardo Caballero al rememorar la conspiración de 1905, es

buena muestra de los elementos integradores de ese nacionalismo étnico, desde la prédica radical:

..."Entendíamos dicha unidad étnica por la conjunción de los nativos con los españoles y sus hijos; a la que debía agregarse la de los hijos de los pueblos que nos comprendieron y nos hicieron conocer nuestros mejores atributos en el mundo; los ingleses y los americanos, compañeros de nuestros padres en la guerra de la independencia, en los entretiros de la organización nacional y en la defensa de los hogares argentinos dispersos en la inmensidad de las campañas, sobre las que se cebaba la avaricia del salvaje".

LA IDEA DE LA ABSTENCION es la segunda clave, concebida como el *instrumento* de lucha que mantenga al radicalismo fuera del circuito de acción y de prebendas posibles del oficialismo, calificado como *Régimen*. Tal como se manifiesta el 29 de febrero de 1904, al reiterar la abstención, expresa que es una protesta contra el régimen imperante, subversivo del sistema constitucional y atentatorio de la dignidad cívica, y declara su propósito inquebrantable de perseverar la lucha hasta modificar radical-

mente esta situación anormal y de fuerza por los medios que su patriotismo inspire.

LA IDEA DE LA DOCTRINA RADICAL, sostenida a manera de iglesia con su *ortodoxia* sustentada en la acción *ética*, es en cierto modo la tercera condición, puesto que mantiene el aglutinamiento solidario de la fundamentación ideológica radical. Otra cosa será si nos proponemos encontrar el PROGRAMA DE GOBIERNO, en términos de realidades concretas. *El enfoque idealista, apostólico es el que prevalece.* En muy contadas ocasiones, quizá la más elocuente es el Manifiesto del Comité Nacional al reorganizarse, en febrero de 1904, las expresiones de protesta se concretan. Quizá podamos citar un solo caso en donde bajo el nombre de LA DOCTRINA RADICAL, se ofrece un programa cabal de acción. Pero habrá que esperar a 1927, cuando José Bianco publica este sustancial trabajo, un poco a manera de balance de las iniciativas del primer gobierno, y la tarea a cumplir en el segundo. "*Nos parecía imprescindible metodizar la doctrina radical para fundamentar las tendencias que definen el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo.*" Explica los distintos y sucesivos capítulos de la

doctrina, arrancando de la *redención* como símbolo, que le permite al partido mantenerse lejos de intereses "transitorios y emprender la *reivindicación institucional*". Y en cuanto al Régimen, para Bianco "es el pasado que plasma la oligarquía en todas sus manifestaciones", mientras que la *política social*, de la *doctrina radical se caracteriza por "el rasgo esencial que traduce ten concepto irreductible: el bienestar individual, que arraiga en el bienestar colectivo*, concibiendo las dos proposiciones como extremos de una equivalencia en donde *la solidaridad social excluye la lucha de clases*. "En eso estriba la diferencia entre la doctrina radical y las teorías socia-listas en sus modalidades tendenciosas".

Bianco pone especial atención a la idea de la *reparación institucional* y la manera en que ésta asegura la formación de una conciencia social que respalda la labor del gobierno radical. Y en este sentido realiza una crítica aguda a la formulación del *Congreso*, tal como lo marcan las prácticas eleccionarias, poniendo el acento en la posible antinomia entre la política presidencial y la congresista.

"La contradicción es flagrante: la mayoría popular es minoría de la cámara en la hora en que se inaugura el período presidencial. De no serlo, habría elegi-

do un presidente del partido político afecto a la mayoría de esa Cámara. Es más flagrante todavía esa contradicción con el Senado al renovarse por terceras partes cada tres años con elección de segundo grado, en que actúan como colegios electorales, las legislaturas de cada provincia. La democracia impone la renovación periódica y sucesiva, pueden perfectamente los senadores electos no ser, dos o tres años después, exponentes de la mayoría que consagró la investidura. Pueden también ser, esas mismas mayorías, adversarias al orden nacional que decidieron la elección presidencial".

Bianco está al parecer *anticipando* una *política presidencial robusta*, que tendrá antagonistas parlamentarios, en la medida que no respondan a su política, y lo demuestra analizando las iniciativas del anterior gobierno de Yrigoyen que fueron frustradas por la reserva o la abulia parlamentaria. Una actitud similar tendrá el propio Yrigoyen al iniciar su segundo gobierno, ocasión en que desde el vamos y desde su primer mensaje, precisa las leyes que se habían demorado injustificadamente durante su primer gobierno:

- legislación sobre el régimen de petróleo (donde se contempla la expropiación)

- la reforma a la ley de arrendamientos agrícolas

- la legislación sobre creación de un Banco Agrícola.

- La autorización al Banco Hipotecario Nacional para emitir cédulas.

- la admisión de bonos de pavimentación para la capital.

- el convenio bilateral con Inglaterra.

Pero estas consideraciones son si se quiere secundarias cuando se considera EL VOTO, como instrumento del "ejercicio ético-político de la idealidad radical". El voto, como decía Gálvez, pasa a ser un instrumento realmente revolucionario.

"Hay en la igualdad del voto un virus revolucionario. El voto es un arma tan poderosa como el fusil, acaso lo sea más... el sufragio universal y secreto implica, pues, un principio de revolución social".

La reivindicación de ese ejercicio podía sin duda justificar la política presidencial más fuerte, que incluía asimismo el rechazo de las representaciones y las intervenciones provinciales. Consecuentemente, esta política presidencial sería atacada crudamente,

siendo catalogada de *personalista*, primer agravio al que acuden las posturas divisionistas frente a la política de Yrigoyen. Hasta tal punto será éste el argumento, que figura entre las reivindicaciones legalistas más fuertes de los revolucionarios de 1930.

Analizaremos ahora someramente las *actitudes divisionistas* frente a la unidad doctrinaria.

Resulta episódico mencionar la diferenciación de estilo personalidad de la trayectoria de Leandro N. Alem, quien nucleó el apoyo popular y la adhesión al líder carismático de los primeros pasos del radicalismo. Pero en cambio, es cierto que en el momento de designar presidente, se planteó fuertemente el rechazo de Yrigoyen, a quien se considera como habiendo cumplido la etapa pertinente. Los hechos lo favorecen. Sin embargo, hacia 1928, cuando las alternativas de la guerra mundial acentúan antagonismos, surgen fuertes críticas a la conducta "personalista" del presidente, y exigencias de que debe "separarse el partido y el gobierno". En 1922-23, en cambio, se buscó reforzar la brecha con el apoyo de "los de afuera", inclusive con adversarios tradicionales, que al decir de G. del Mazo fue "el máximo atentado principista que produjo la más

importante crisis de la Unión Cívica Radical desde aquella que le dio nacimiento en 1890.

Aguzando la mira, podrá percibirse en la brecha entre *personalistas* y *antipersonalistas* intereses no exclusivamente electorales sino un aglutinamiento que se corresponde con la extracción social de los nucleados. "Oligarcas de boina blanca" serán motejados en alguna ocasión por Yrigoyen. Del mismo modo, la elección de Marcelo T. de Alvear como sucesor fue fuente de controversias y habrá de seguir siéndolo. De hecho la política conciliadora de Alvear, no bien asume el gobierno, sobre problemas que quedaron sin solución por el gobierno anterior (concretamente la suspensión de relaciones oficiales con la provincia de Córdoba por haber modificado la ley provincial de elecciones motivando una intervención pendiente, cuestión que Alvear remite a decisión del Congreso malquistándose así con el sector adicto a Yrigoyen, que no concurre a la inauguración del período legislativo el 20 de junio de 1924) precipita un cambio en la situación interna del partido. Será el diario *La Época* vocero del yrigoyenismo, el que bautizará la situación que luego se repetirá muchas veces: "el contubernio ha sido

protocolizado por el más alto representante del gobierno".

El hecho es que un acuerdo entre antipersonalistas y conservadores será la tónica en adelante en la gestión política que prevalece en la conducción del país, mucho antes de los hechos del año '30, y mucho después. Las acusaciones lloverán en tal sentido a través de la prensa partidaria: "tránsfugas, fósiles, traidores", serán los epítetos más comunes.

Con todo, las alternativas del gobierno de Alvear no revelan a una mirada panorámica demasiada diferencia con las que prefijara el líder anterior en su primer gobierno. Hay escasas situaciones críticas, en la medida que el país se beneficia con el auge económico inmediato a la post-guerra, y el país vive una cierta euforia esperanzada aunque es cierto que no hay tampoco medidas renovadoras. Sin embargo, puede percibirse en los debates de la bancada personalista fiel a Yrigoyen, un progresivo afinamiento teórico acerca del papel del Estado en la conducción de la economía de la Nación. Mientras se discute, por ejemplo, la *nacionalización del petróleo*, el diputado Diego Luis Molinari lo expresa con justeza:

"Hay una oposición y contraste extremos entre los distintos puntos de vista que aquí se han sostenido. Hay, en el fondo de esta cuestión, el debate secular, que se renueva en otras de las tantas bases y en particular sobre ésta del petróleo, acerca de si es el *Estado* o el individuo el que ha de primar en la regulación económica de los bienes que constituyen el patrimonio colectivo. La representación radical se inclina por el Estado, y entiende que en el Estado ha de estar el contralor de estas grandes riquezas. Tenemos pues una *ideología definida* con respecto a estos problemas, un programa de acción concreto, y bases legales explícitamente declaradas, que han de constituir el programa que desarrollará la Unión Cívica Radical interpretando el sentimiento colectivo de la Nación Argentina".

Se estaba bien lejos, como se ve, de las ambigüedades que no pudo sortear Yrigoyen, y que en las cartas a Pedro E. Molina en 1909 resultan ciertamente patéticas, por lo ambiguas e indefinidas. Con todo, en ningún momento habló claramente el anciano líder, al respecto.

Por ejemplo, cuando se lo postula para la segunda presidencia, el texto al aceptarla vuelve a insistir

en las *idealidades* de siempre, sin avenirse a los términos que ya han ganado la calle.

"Las grandes dificultades no consistieron sólo en luchar con el adversario, pues que con la bandera de los *principios interpretados* y cumplidos con integridad, era bastante para dominarlo. La dificultad enorme consistió más que nada en hacer que en su seno *se mantuviera intacta esa integridad de principios y de postulados* indeclinables. La Reparación es una imposición que obedece a las leyes eternas del espíritu y de la naturaleza, y el pensamiento de la Unión Cívica Radical es la expresión del juicio argentino y los sentimientos que exterioriza son los del alma misma de la República. *Todos los apostolados han sido objeto de prevenciones e inmolaciones infinitas...*

La votación le fue ampliamente favorable. Triunfa por 840.000 votos y 249 electores, sobre 440.000 y 127 electores opositores. La voz popular se imponía con un 57,4% por encima de la oposición. El diario *La Frontera*, expresión de un sector de la oposición más recalcitrante, califica a sus sostenedores de "turba esclavófila", y la institución del voto generalizado es vista como adulterada por el "enorme

ejército de empleados públicos, el oro de los bolcheviques rusos prodigado sin medida en nuestra campaña", mientras los seguidores fieles son "turiferarios del santón de la calle Brasil, sayones reparadores, agrupación cuevícola, gentualla peludista", etc. Esta andanada de impropiedades será moneda corriente en el deterioro de la imagen radical como partido político y en el desprestigio del líder, agravada todavía por su enfermedad. Lo cierto es que dicho *desprestigio* lo seguirá mucho tiempo después y afectará la atención historiográfica que su figura merecerá durante largas décadas.

Un ejemplo puede verse en el libro de Sánchez Viamonte *El Ultimo Caudillo*, que aunque se escribió para la ocasión de las elecciones tenía una intención educadora:

"Poseía Hipólito Yrigoyen dos raseros para medir los méritos:

la antigüedad del ayuno y la intensidad de la fe. Las elecciones para el desempeño de las funciones públicas se hicieron a base de tales aptitudes".

Allí anticipa que el pueblo habrá de alcanzar la madurez política cuando haga de "régimen y causa" una misma cosa, puesto que "cabén en la misma

fosa". La caída de la causa, la desaparición del caudillo, el último caudillo, será el broche de la pubertad política argentina.

Los resultados no confirmaron al vate. Para consternación de los doctos y los puros. Gran parte de esa consternación será la tierra fértil para el clima revolucionario de un año más tarde. El líder en cambio, había visto en el triunfo la afirmación de la integridad de los principios y los postulados, la consagración de su apostolado.

El documento final de tales principios doctrinarios que hemos venido rastreando es el *CUARTO MEMORIAL A LA CORTE*, el último de los que el propio Yrigoyen redacta y hace llegar al presidente Agustín P. Justo, para defenderse de las imputaciones que se le hacen estando recluido en Martín García. Constituye un repositorio doctrinal, a pesar de su redacción particularísima y arborescente, concebido a la luz de su trayectoria política de cincuenta años, trazada "en un orden siempre ascensional hacia todas las cumbres, en donde el imperio del hecho está siempre vencido por la razón del derecho y en definitiva condenado por la sanción de la virtud y la justicia".

Estos son los principios genéricos del radicalismo histórico.

Lo que viene después es adecuación a las circunstancias, que se procuran conectar con estas normas genéricas que podríamos sintetizar así: a) consolidación de la unidad de la causa; b) utilización de la abstención como actitud reparadora; c) solidaridad con la dirección para no apartarse de la ortodoxia; d) apertura a las nuevas efervescencias reparadoras de la radicalidad prístina que de otro modo se perdería en un evolucionismo degradante (lo cual a su vez genera sucesivas heterodoxias o bien sucesivos renacimientos, generalmente liderados por comités provinciales y-o por juventudes nucleadas en torno a prédicas circunstanciales).

Paradójicamente, la manera de actuar de los opositores al radicalismo en 1930, empleará vocabularios bastante parecidos, en el sentido de proclamar la regeneración y el retorno institucional (que no resiste el menor análisis en cuanto a la historia verdadera, como tampoco lo era en el caso radical frente a las prácticas del partido Autonomista Nacional (PAN). En general, la *reivindicación de la pureza administrativa y el retorno* a las normas constitucionales conculcadas por un gobierno irrespetuoso y caótico,

eran los presupuestos más expuestos por los restauradores del orden. Nicolás Matienzo en su trabajo *La Revolución de 1930 y los problemas de la democracia argentina* hacia octubre de 1930, exponía la temática constitucional y el desencanto de los primeros actores revolucionarios que habían buscado en la revolución subsanar "el atropello a las autonomías provinciales, el desquicio de las instituciones representativas, el centralismo presidencial excesivo, y la crisis del federalismo como consecuencia de esos atropellos". Tales principios fueron durante largas décadas los que fijaron la consideración del movimiento del '30 en las esferas más expectables de la historia "oficial".

Habrá *otra versión* sobre los orígenes del '30, que precede, circunda y a veces oscurece a la anterior, que tiene formulaciones mucho menos claras y que delata la incidencia en la vida política de una *juventud turbulenta*. Y se la ha visto actuando en El Frontón, y en las escaramuzas de la revolución de 1890, y en la Reforma universitaria, cada vez más activa y más antagónica. Sin entrar a precisar los contenidos ideológicos *anti-liberales* y sus posibles encuentros con el fascismo europeo, los hechos mostrarán escisiones muy graves desde los primeros pasos del go-

bierno. *Si hubo un acuerdo fue el del menosprecio al voto generalizado*, a la elaboración partidaria a partir de ese voto y del parlamentarismo, pero también es cierto que muy pronto se admitirá el *peso político del radicalismo*, y a Alvear como su dirigente, cuando se supera la abstención a la que se recurre doctrinariamente en los primeros años posteriores al '30.

Digamos a manera de conclusión que si bien en la época en que Yrigoyen llega al poder la prédica liberal ha empezado a hacer crisis en los ámbitos donde se generó, parecería un criterio ahistórico pretender que estadistas o políticos se hicieran cargo de los cambios del mundo social y económico en la segunda década de este siglo. Las posturas teóricas de un Yrigoyen pueden parecer hoy anacrónicas, pero si se amplía el horizonte, y se observa por ejemplo al avisadísimo Herbert Hoover -que después de una larga actuación en economía y en política asume la presidencia casi en los mismos días que Yrigoyen su segundo gobierno- se observará una identidad muy curiosa de los argumentos liberales, defensivos siempre de la individualidad y de la libertad del individuo frente al poder del Estado.

Y por su parte, la gente que entra a actuar en la Argentina durante la década del '30, y a partir de la

revolución, independientemente de su carácter de civiles o militares, se enfrenta a una serie de cambios muy representativos de una sociedad definitivamente distinta a la que circuló anteriormente. Puntualizamos los más significativos:

- El mundo entero está en crisis, no solamente económica sino ideológica. El liberalismo muere frente a la crisis del capitalismo que azota a los países capitalistas a partir de 1929 y se buscan maneras diferentes de superar la crisis. En cualquiera de esas maneras aparece siempre el papel revigorizado del Estado dentro de la economía.

- El ejército aparece cumpliendo el papel de paladín de las instituciones. La revolución rusa no deja de ilustrar ese mismo aspecto. En esa misma medida, habrá de ser el preservador del *statu-quo* institucional.

- La aparición del fascismo y poco después del nazismo, revelará una nueva faceta del papel del Estado dentro de la sociedad, y del ejército dentro de la estructura del Estado.

Pero estos cambios se dan todavía con escasa precisión, con mucha ambigüedad y mala información, más una carga de arrogancia y de suficiencia propia de los comienzos. La proclama de Lugones,

en boca del paladín de la revolución del '30, adolecía de una frondosidad retórica que remite a la "gran urbe" que todavía no lo era tanto, y que rendía tributo a la oratoria exaltada. El nuevo ideario político de la tercera década "es un acto de fe en la patria, pero también un diagnóstico con el objeto de desembarazarla de las instituciones extranjeras que adoptó la Argentina con entusiasmo erróneo y de la ideología liberal que con excesiva fe tomó por la libertad misma", dirá Lugones. La claridad es mucho mayor en la postulación de lo que se niega que en la formulación específica de lo que se programa...

MI VIDA Y MI DOCTRINA
Por
HIPÓLITO YRIGOYEN

Introducción de
HORACIO B. OYHANARTE

Tres momentos culminantes -ya que no se puede hablar de ciclos en una Nación que cuenta sólo 135 años- tiene la historia argentina: la Independencia, la Constitución de 1853 y la Reparación Nacional.

El primer período lo llenan los hombres de la gesta primitiva debatiéndose con el poder de la metrópoli, en el momento preciso en que nace la patria, ante que en los hechos, en el pensamiento de algunos soñadores y de algunos videntes. El segundo lo integran las luchas intestinas, cuando perdidas las áncoras que nos amarraban a la larga noche colonial que

dura tres siglos, nos aventuramos, sin brújula y sin timón, por el mar encrespado e ignoto de los acontecimientos en que braman las furias del instinto, repercutiendo en la vastedad de nuestro desierto, con el entrechocarse de todas las desorientaciones y de todos los heroísmos.

El primer período comienza con el grito inicial, dado en Plaza Mayo en 1810, que describe una parábola luminosa hasta Ituzaingó en 1826. Lo forman dieciséis años que dura el parto de la nacionalidad.

El segundo va desde la inmolación de Dorrego hasta que Buenos Aires asume el rol de Capital Federal; suma cincuenta y cuatro años, un poco más de medio siglo.

El período de la Reparación, en cuyo término nos debatimos después de la inicua y criminal "incidencia", lo cubre la lucha que se inicia en 1889 por la aplicación del derecho, con la reunión del Jardín de Florida, hasta el advenimiento de la primera presidencia legítima y constitucional, que se inaugura en 1916 con la ascensión del doctor Yrigoyen. Forma éste un lapso de veintisiete años, a los cuales hay que agregar los treinta y tres años que corren desde ese momento hasta nuestros días, o sean sesenta años, cerca de la otra mitad de la historia patria.

Este período, tal vez el más arduo, tiene un precursor y un realizador, ambos de la misma estirpe: Alem e Yrigoyen. Aquel vislumbra y éste ejecuta; aquel entrevé y éste forja. La

nacionalidad, llegada que hubo a su pubertad, quiso ser independiente y esto lo obtuvo en sólo dieciséis años de un guerrar indómito, en el cual improvisó en generales a sus leguleyos; y en el que hizo soldados invencibles por igual a los petimetres de sus ciudades y a los pobladores rurales que esculpieron las primeras páginas de nuestra crónica, sin saber leer ni escribir, desde el lomo "en pelo" de sus cabalgaduras criollas.

En cambio, la empresa de ser libres, cuando ya éramos independientes, ha llenado casi toda la historia argentina; abarca más de un siglo de su fasto. Esta tarea secular perseguida con denuedo y con altivez, con sangre y sin renunciamentos, llega a realizarla un hombre, al cual por antonomasia se le llama "El Hombre", al frente del movimiento de opinión más ilustre y tesonero que haya jamás marcado rumbos dentro y fuera de la nacionalidad.

¡He aquí la obra de Yrigoyen!

Por eso se le debe llamar el Libertador: Libertador prisionero, como dijera el poeta. Su puño recio cortó las ligaduras góticas que ataban al país al más miserable y retrógrado de los predomnios. Él creó la República en el derecho, él fundó la Nación en la legalidad, él dio directivas y consignas de honor a las muchedumbres burladas, escarnecidas y expectantes, en la Democracia.

Pertenece por eso a la rara estirpe, a la abolida genealogía de los fundadores de pueblos. En la trabazón geométrica de su cerebro nació la patria redimida; surgió como Palas de la frente de Júpiter esta cosa eterna y evangélica: la nacionalidad para todos; el bien y el resguardo para los humildes y para los sufrientes, en la libertad y la justicia.

Llenó -como ningún otro argentino, como ningún otro americano, al igual que el mayor de los hombres del mundo- una labor pública que se dilata por medio siglo; y, ejemplo único y admirable, la jadeó de extremo a extremo, sin un desvío, sin una mácula, sin la sombra siquiera de un remordimiento.

Por el camino torcido y sombrío de los pactos y de las alianzas, reconociendo la ilegalidad, no pidiendo, sino aceptando lo que se le ofreció tantas veces, pudo llegar un cuarto de siglo antes; pero no a la cabeza del pueblo, como lo hizo, sino opaquecido por la vecindad delincuente de los usurpadores.

Pero él quiso dar este soberbio ejemplo al pasado y al porvenir de su raza; él quiso decirles que más arriba del Ideal está el carácter. El suyo ha sido el más perfecto, el más volcánico, el más inmovible que se haya arrebuñado bajo la frente de un pensador y de un patriota.

Llegó solo -si puede llamarse soledad a la compañía fervorosa de todo un pueblo- y partió solo, dejándonos la certitud

del triunfo en su memorable apoteosis final. No hay, y difícilmente habrá un dolor como el dolor de su partida; un homenaje como el tributado por más de diez millones de almas asomadas tremantes a su sepultura.

¡Para morir así, valía vivir como él vivió!

Yacentes con él estaban los tres años de su último vía crucis de las más abyectas afrentas, al más misericordioso de los seres. Nadie -ningún hombre nacido de la mujer- en la doble amplitud de la Historia y del mundo, ha entrado en la Inmortalidad con un séquito semejante. Nadie tampoco lo ha merecido como él; manos probas y creadoras; corazón magnánimo; mente egregia que orientaba hacia el porvenir, como faro en noche tenebrosa y ennegrecida.

Sólo la Unión Cívica Radical que fue su creación, reaccionando sobre sí misma ha podido, a su vez, engendrar un tal arquetipo -realizando el milagro del verso del Dante al referirse a la madre de Dios "virgine madre figlia del tuo Figlio"-, de un epitome como el que duerme su sueño de gloria en el mausoleo de Julio.

Hizo más que Moisés: entró en la Tierra Prometida, y aunque parezca paradójal murió vislumbrándola. Desde la Isla -donde en el porvenir se alzará su estatua como la que alumbra la entrada de Nueva York desde el mar, con la diestra encendida por la llama jamás extinta de la libertad-, auscultando sus ojos de profeta la negrura comarcana, vio, de

nuevo corporizarse, rigiendo la vida del pueblo, su Obra imperecedera. Él sabía mejor que nadie que no existe Calvario infructuoso para el Destino de las multitudes. Desde su futuro peñasco andino cuidará las puertas inviolables del hogar colectivo; verá pasar de ida y de vuelta los bajeles de la opulencia y del ensueño. Desde allí presidirá, hoy mismo ya preside, la victoria, la revancha futura que se acerca, la que él nos entregó con el legado genesiaco de su faena, con el endiosamiento de sus exequias griegas.

La Revolución, que los inconscientes reaccionarios han tenido la osadía de despertar, ya está realizada en la conciencia del Pueblo; torpe es quien no lo vea; nadie ni nada la detendrá.

Habremos, entonces, entrado en la cuarta etapa de nuestra Historia en que construiremos una otra arquitectura económica, social y legista; renovador período en el cual siguiendo su inspiración y su ejemplo se fundará una nueva Argentina: tan grande como él la concibiera; tan justa como él la evidenciara: tan humana y tan poderosa como lo merece el holocausto de todos los mártires y de todos los martirios.

Buenos Aires, julio 3 de 1945.

Horacio B. Oyhanarte

I
PERSONAL

Los fundamentos de la restauración estaban para mí en la esencialidad de la obra constructiva que realizamos y en el alma de la Nación, que con acentos y reclamos tan poderosos nos impulsaba a implantarla. Los pueblos no se equivocan jamás en el ejercicio de los atributos de la vida pública, mientras elijan hombres libres y honorables que interpreten sus inquietudes espirituales y sus ideales. Hombres que sean capaces de llegar a conocer y dominar esas fuerzas imponderables que se generan en el sentimiento de la comunidad y representan los caracteres vitales de una raza.

Los males que combatí se aumentaban por momentos, pero la grandeza inapreciable de los movi-

mientos realizados, bastó, por sí misma, para poner término a ellos, e iniciar la época de la reforma revolucionaria en sus fuentes más puras. Los pueblos desde que comenzó el imperio de su soberanía y el ejercicio efectivo de sus instituciones, por la representación del gobierno legítimo, supieron que no habría proscripción alguna que los detenga en la acción espontánea de sus pujantes expansiones.

Asumí el gobierno de la Nación sin pronunciar juicio alguno, por mi parte, porque cualquiera que fueren los que hubiera emitido, no habrían sido sino redundancias, que nunca significarían tanto como los mismos acontecimientos que culminaron su finalidad en esa representación.

Como durante mi gobierno, ahora, nada ni nadie me moverá una fibra, sino para afianzarme en los ideales que me animaron y encendieron mi pasión por la liberación y redención del pueblo. Por eso mismo callé muchas veces, prefiriendo cumplir mi obra en silencio, porque ese género de elocuencia majestuosa en su imponente, lleva impreso en sí la franqueza y realidad de los hechos, que no dejan opacidad alguna en el pensamiento; y era, por lo tanto, el verbo apropiado al momento histórico que

lo comprendió en sus deberes supremos y solidarios.

Por otra parte, en tales hechos fundamentales, cobró vigencia el sentido cierto de las grandes palabras abolidas.

Pensar que los gobiernos de hecho, pudieran convertirse un día en fieles custodios de las libertades, sería dar muestra de una evidente ineptitud o de una complacencia que no podía caber en un gobierno como el que presidí, que no tuvo otra norma irrevocable que la de cumplir con su misión histórica, aplicando los procedimientos que eran la esencialidad de nuestra prédica en el llano. Una actitud equívoca por parte de la autoridad que tenía misión tan terminante, hubiera sido también moralmente culpable.

Tengo el sereno orgullo de decir que fui intensamente comprendido por el pueblo argentino, que en homenaje y tributo de la patria asumió su defensa y resguardo con las contribuciones más abnegadas y heroicas. Creo, que fui interpretado de esa manera, porque en mi lenguaje llegó a escuchar nítidamente el acento de su propia voz.

La nueva época inaugurada es el resultado de esa labor gigantesca de la U. C. Radical, genial para

concebirla, intrépida para ejecutarla, viril para sostenerla triunfal en la contienda, noble para no perseguir a los vencidos, ni siquiera con la espada de la ley; generosa y magnánima, en cambio, para entregar sus prestigios y conquistas al bien de todos abriendo ampliamente el vasto escenario de la Nación.

II

Es que mi apostolado era más que la efectividad de una jornada libertadora y reconstituyente. Era el "fiat lux" de orientaciones permanentes que al señalar los destinos de la patria, acentuaba todas sus virtudes ingénitas y afianzaba sobre ellas su grandioso e infinito porvenir.

Así llegamos a la cumbre del Ideal cívico, nítido y luminoso de democracia, fe republicana y de eminente patriotismo, a pesar de las duras penalidades en la larga jornada y de las encrucijadas del camino. Así llegamos a la magna sanción de sus postulados entre resplandores de conquistas morales y proyecciones de política fecundante, que será triunfal en el futuro, cualesquiera que sean los trances de su consolidación definitiva.

Después de realizar la obra, asumo toda la responsabilidad, afirmando que no renegaré jamás de mis convencimientos, porque ellos se subliman en mi fuero íntimo, para llenar el cometido de mi vida, y su desvío me espanta como una profanación.

III

La U. C. Radical fue el precioso instrumento de las libertades argentinas, y ante su imposición, a mi respecto, me incliné reverente y asumí el gobierno con todas las significaciones patrióticas que simbolizaban su mandato y como imperativo de mi augusto deber.

Mi compromiso -yo lo sabía- era difícil, pero tampoco ignoraba que no hay nada más noble ni más eficiente en el hombre que la conciencia de bastarse a sí mismo, en todas las contingencias y los órdenes de la vida.

La política que apliqué en el gobierno era la que persigue la humanidad como ideal supremo de su progreso y bienestar. Aquella que hace plácida la vida de las sociedades y estimula sus actividades y

venturas, en la vigencia de un ordenamiento legal equilibrado, entre las dos grandes fuerzas siempre combatientes: el capital y el trabajo. Naturalmente que me sentí atraído por el drama tremendo de los que nada tienen y sólo anhelaban un poco de justicia. Ese poco de justicia que representa el mínimo de felicidad a que tienen derecho los proletarios de todo el mundo. Esta política liberadora, no fue, a pesar de ello, ni parcial ni partidaria, ni menos excluyente; se fundamentó en el bien común y dio estabilidad a todos los avances y al desarrollo económico y social de la Nación.

No he comprometido jamás la absoluta integridad de mi respeto en ninguna situación de la vida, ni como político ni como hombre. Ahí están mis actividades y mis ideas, todas transparentes como la misma intensidad de la luz, o más aun como el ideal soberano que las engendrara.

Me explico la resistencia y la tenaz hostilidad que he provocado en los intereses creados, dentro del bastión inexpugnable de los antiguos privilegios, al operar la consagración definitiva de la representación pública, en todas las manifestaciones del gobierno por la contradicción con las modalidades y sistemas que han imperado durante tantos años.

Creí sacrílega la pretensión del régimen de querer eslabonar su pasado con la actualidad en el escenario de la República, dentro de un acomodaticio determinismo histórico. No. Triunfaron mis ideas, mi concepción de la libertad y de la justicia, y las glorias y prosperidades futuras serán comunes, porque no trasuntan el triunfo de un partido político sobre otro, sino el triunfo de la Nación para bien de todos. Esta es precisamente la mayor grandeza del movimiento reestructivo de la U. C. Radical en la abstención, en la revolución, en la intransigencia y en la hora de mi gobierno. Por ello pude expresar en el instante mismo del advenimiento: nosotros no venimos a vengar los daños producidos a la Nación, sino a repararlos.

IV

Estoy profundamente convencido de que he hecho a la patria inmenso bien, y poseído de la idea de que quién sabe si a través de los tiempos será superado por alguien, y ojalá que fuera igual, siquiera, en el esfuerzo ciclópeo que demandaron las actuales conquistas y los tributos de rígida moral que le consagramos.

Los que nacen con la conciencia superior de los destinos de su vida, nada los fascina ni embriaga, porque no sólo tienen el más profundo desdén por todos los poderes de la tierra, sino también, por cuanto pudiera desviarlos de su propia recta orientación. Esto impone un riguroso estilo de vida y el sacrificio de todo lo que fuera personal.

Las iras de los desplazados, sus ambiciones de regresión, sus reacciones esporádicas, sus pasiones incontroladas, no van a matar la eterna luz de mis infinitas concepciones, de integridades absolutas que constituyen mi vida en la patria y mi irradiación en el mundo. Representa todo ello, una trayectoria de principios inmanentes y directrices y de preceptos inmutables, que si no han anulado su conciencia para percibir la claridad, habrá de quemarles las pupilas con los esplendores que deslumbran.

V

Al terminar el período que cumpliera en la presidencia de la República, por primera vez, en la historia política del país, de índole constitucional ejercido en la más absoluta identidad con los preceptos que lo fundamentaron y en los que se afirmaban mis mejores esperanzas patrióticas, me sentí inducido a exteriorizar algunos juicios de orden público, que las circunstancias de estar todavía en las funciones del cargo no me cohibían para hacerlo, desde que todas mis actividades y consagraciones son esencialmente de carácter nacional; pero preferí callar.

La U. C. Radical, por sus orígenes, por los hechos producidos y actitudes asumidas para concretar en la realidad los ideales que sustentara, es una alta conquista de la civilización argentina y america-

na, que afrontó las contiendas del supremo deber, con toda abnegación y con el mayor denuedo. Fue, asimismo rígida escuela cívica del carácter y la conducta, donde se formaron varias generaciones argentinas, que sirvieron esta insigne causa de la nacionalidad con el más puro idealismo y las gallardías más varoniles.

Consagrado a la reparación y restauración de los valores esenciales argentinos, no debí omitir nunca ningún esfuerzo a fin de que no se malograra tan justa empresa. Fue así mi gobierno un apostolado de moral política, el más eminente y trascendental de que haya memoria en la historia cívica de la República.

Y no hay osadía más villana que la de intentar hacer creer al juicio público que a mi lado y en torno mío pudo haber improbidades en cualquier sentido que fuere, cuando es verdad categórica la de que jamás se ha respirado junto a mí, otro ambiente que el de todas las dignidades y las más acrisoladas virtudes.

Ello vino a señalar la senda única con las normas señaladas en los orígenes de la patria, siguiendo sin desvíos ni desfallecimientos los principios cardinales de su augusta significación y de su fecunda virtuali-

dad. Las doctrinas y orientaciones que sustentó no tuvieron correlación alguna con las distintas parcialidades partidarias que actuaron en los escenarios cívicos de la Nación, a las cuales consideré con igual criterio desde que eran idénticas, en cuanto no tenían otra finalidad que la de los aprovechamientos públicos y la detentación del poder o de ser, en otros casos, de un reaccionarismo disfrazado de principios nuevos. De tal modo se sobrepuso mi apostolado, cumpliendo su misión totalmente distinta en el plano superior de los vastos problemas nacionales y realizándose en la plenitud de sus concepciones creadoras.

Mis sagradas convicciones han respondido siempre a los impulsos de un hondo y ferviente amor patrio. Quise que la Nación se perpetuara, derivándose más allá de las épocas tal como se inició en el escenario del mundo; libertadora heroica de los oprimidos; rompiendo los ajenos y propios yugos; sin más preocupaciones que las imperativas del deber y del trabajo que fecunda la vida y que, dueña de una superior civilización, cimentada por una intensa fraternidad humana, cumpliera ampliamente sus grandiosos destinos. Ese punto de vista, ese concepto que constituyó la orientación y el afán de mi

vida, es el que formó mi conducta de argentino y mi acción de gobernante.

Las actitudes ejercidas durante mi existencia y los actos producidos en el ejercicio de las funciones del poder, lo ratifican plenamente, sean ellos de carácter interno como externo, morales como políticos, sociales como administrativos, en una unidad absoluta de fundamentos, de finalidades y de principios.

Por tal razón, puedo afirmar que no tengo en el corazón un latido de animosidad contra nadie. Jamás se ha cumplido un cometido de vida pública con mayor insobornable magnanimidad. Nunca he preferido una alusión personal acre, porque jamás he experimentado esa índole de sentimientos, y, hoy mismo, no obstante todas las oscuras y violentas irreverencias conjuradas, tengo la íntima satisfacción de decir, que si se me propusiera tener alguna prevención malsana y pequeña, no sabría en quién fijarla.

VI

Desde los albores de mi vida pública, me identifiqué con la empresa redentora de la patria, para mantener inalterable ese supremo ideal sin desviarme jamás del recto y duro rumbo.

Me he plantado con la integridad de mi temperamento y con toda la fortaleza de mi espíritu en contra de un régimen nefasto que ha malogrado, en gran parte, la existencia nacional y el destino del pueblo.

Hay momentos en la vida de las naciones, en que los mandatarios deben erguirse simbólicamente para cumplir los designios sagrados que afrontaron como ciudadanos y debían sancionar y hacer ejecutar como estadistas.

Yo sé bien que aunque la tempestad de los intereses conjurados haya crujido sobre mi frente sus más recios vendavales, no ha dejado ni dejará en su serenidad incommovible el más mínimo vestigio, sino que resplandecerán en ella los fulgores de los deberes más solemnes que pudiera interpretar y realizar. Así me erguí en el poder como en el llano, provisto de toda la autoridad moral de mi historia política contra los falsos convencionalismos.

La poderosa imposición de un régimen adueñado de todos los gobiernos y devorado por todas las concupiscencias públicas, requería un carácter inquebrantable en la lucha. Un alma olímpica con virtudes preclaras en la cual se estrellaran los dardos de los extravíos y los prejuicios; una clara conciencia del deber y un gran espíritu de sacrificio. ¿Qué más se necesitaba? Un pueblo grande, noble y valiente como el nuestro.

A toda esa exigencia se respondió y culminó gallardamente en el curso de los sucesos, en la empresa magna de la Reparación, fueran cuales fueren las abnegaciones, las vicisitudes y los infortunios que demandaran.

Por mi parte he de decir, al final de la contienda, que ni las persecuciones, ni la injuria, ni la conspira-

ción del silencio, ni las acritudes del agravio, llegaron hasta mí; no fui enemigo de nadie, porque no son esas modalidades y sentimientos míos, y porque era demasiado idealista mi misión redentora, para ensombrecerla con prevenciones personales.

VII

Todo lo he recibido como reacciones naturales de la actitud que he asumido en esa misión que ha tenido el poder de incorporar tantas decisiones y de vencer tantas resistencias, porque es superior e inmensa en importancia para los destinos de la Nación.

Las determinaciones de mi espíritu y aun los arrojos de mi carácter no tuvieron signo hostil contra nadie; por eso mi acción no fue nunca agresiva sino reparadora y aun protectora. La estabilidad de la patria sobre sus tradiciones de honor y sus bases constitutivas, su prosperidad creciente y sus glorias inmaculadas, fueron los impulsos, las iluminaciones de mi voluntad. Obedeciendo a esos imperativos que me absorbieron por completo, a cuya vanguar-

dia estuve en todas sus irradiaciones, y de conformidad también con mis propias modalidades, he eludido todas las banales e incongruentes exteriorizaciones, como me sustraje a los atraentes halagos de la superficialidad ambiente, entregado plenamente a las horas de amargura de la patria, a sus cruentas vigiliyas y a sus trances aciagos. Todo ello comprometió mis totales dedicaciones que aparecían intencionadamente misteriosas para las incapacidades que siempre se evaden a la fecunda intensidad de las consagraciones superiores.

Cuando en la ya secular perversión era desconocido el anhelo de todo bien público en formas distintas pero igualmente culpables, templamos el ánimo cada vez más a la serena contemplación del gran concepto reparador, sin sorpresa, pero con pena, por las defecciones de los apresurados, que son siempre fenómenos naturales de las imperfecciones humanas y sin desdén por las apreciaciones de los adversarios que la lógica de los sucesos los había desplazado de la responsabilidad del gobierno de la República. Trabajamos sin cesar aun para los mismos a quienes hubimos de remover en su resistencia al camino de su regeneración y de su nueva vida.

La filosofía profunda de nuestra doctrina y el intenso amor que pusimos al crearla, idealizarla y propagarla en la conciencia del pueblo, nos hizo tolerantes y humanos en el gobierno. Representábamos el genio cívico de la Nación, y los genios que trascienden por sus virtudes, sus juicios y sus méritos iluminando los escenarios públicos con sus poderosas facultades, conducen a las naciones por el camino de la verdad y de la justicia y erigen las libertades en sus múltiples y vastas realizaciones.

Ellos son los que determinan los magnos sucesos en las horas difíciles, no sólo para salvar a los pueblos, sino también para orientarlos por los caminos de su grandeza, haciendo que los propósitos que los dirigen impelan también de buen o mal grado, aun a aquellos que sólo los comprenden cuando sienten sus benéficos resultados.

Los genios conciben y estructuran una gran causa y la realizan pero no se sirven ni se aprovechan de ella para sí. La gran satisfacción está en haber interpretado con fidelidad y lealtad los anhelos y las esperanzas del pueblo.

VIII

En mi gobierno, sin una sola desviación, se han cumplido todos los preceptos de la justicia y de la libertad, tanto en el orden social, político como económico. Tuvimos que hacer en un período de gobierno constitucional lo que no se había hecho en casi un siglo de existencia, y ahí está mi obra para probarlo. Convocados por la potestad de la Nación, hemos laborado con perseverancia y tenacidad, desde los más humildes hasta los más ilustrados ciudadanos, en íntima y armoniosa conjunción de idealidades patrióticas, habiendo elevado la representación pública al más alto e insigne magisterio político. Hemos señalado las funciones fundamentales que corresponde desarrollar a cada uno, conforme a los principios de la soberanía de la Nación, llamando a todas las fuerzas sanas y capaces del pa-

ís, para robustecer todas las esferas de la acción en sus justas direcciones y en sus más fecundas aplicaciones. De tal modo se ha constituido así la más alta jerarquía pública con la más indivisible dignidad nacional.

He ido al poder con las definiciones más categóricas y caracterizadas y desde el primer momento asumí una actitud que no dejara duda de su significación al renunciar a toda participación, contaminación o derivación benéfica con el medio que se proponía reparar. Por el contrario, no sólo infundí a mi misión cuanto hay de noble y puro en el alma humana, sino todo cuanto alcanza proyecciones elevadas de vida, rindiéndola también en holocausto a la causa reparadora.

He vivido en la más absoluta integridad de mis respetos, para estar a la altura del honor de la Nación, absorbido por profundas meditaciones y, vigía insomne de su destino, para entregarle, así, las fuerzas de mi pensamiento y los frutos de mis desvelos y mis labores.

Di todo lo que poseía en espíritu, en energía y en capacidad realizadora al ideal forjado para la patria, por mis fervores nacionales, a través de los más rudos sacrificios y los más amargos desencantos.

IX

El juicio público ha consagrado la obra de la Reparación nacional y la creación de la soberanía que esplende en las horas actuales ante el mundo y muestra a la República como un ejemplo de lo que puede el espíritu de un pueblo, cuando se eleva sobre la adversidad y cuando, idealizando sus aspiraciones -solidario en el bien- se propone vencer para su buen nombre, para su salud y su gloria. Un pueblo que supo comprender, sin ningún esfuerzo, que el lema de la lucha debía ser, y lo fue, la conquista de un mínimo de dignidad dentro de un máximo de libertad, para el hombre.

El ordenamiento admirable de los sucesos y el enlace de los acontecimientos, que han iluminado los escenarios políticos de la República, por los

principios sustentados y por la orientación de las experimentaciones consagradas, tienen una eminencia tal y una clarividencia tan ilustrativa, que no es concebible cualquier juicio contrario en su juzgamiento.

La Nación ha conquistado en una hora prominente el rango y la espectabilidad que no alcanzó jamás, porque siempre he sostenido que el triunfo no está en el hecho ni en sus consecuencias, sino en su contenido espiritual, es decir, en el fundamento doctrinario de las causas y en la integridad insobornable para sostenerlas.

La U. C. Radical, ha entregado toda su mentalidad, su carácter, su tranquilidad, su bienestar, su patriotismo, su sacrificio y su vida misma, a la realización de la empresa redentora, acumulando todas las calidades que mantendrán su recuerdo en la más viva admiración del futuro del país, renunciando a todos los beneficios y prestigios en el escenario de los gobiernos. Así le ha permitido conservar, a lo largo de la obra empeñada, su firme carácter y su pundonoroso decoro.

La capacidad superior de que ha dado tan elocuentes testimonios para triunfar en el llano y organizar jurídicamente la República, desde el gobierno,

en medio de una acción agobiadora y sin descanso, son el mejor augurio y la lógica de los acontecimientos también lo presagian, porque la Nación ha entrado por fin al pleno y libre ejercicio de su soberanía. No se sabe qué admirar más: ¡si la magnitud de su vasta y revolucionaria obra social y económica, o la claridad infinita de sus concepciones idealistas!

X

¡Cuánto podrá decirse de sus beneficios actuando siempre para establecer la concepción generatriz del gran lineamiento que se ha trazado para salvar el principio de la nacionalidad! Dentro y fuera de su espíritu ha sido lo que el sol a la vida de la naturaleza. La teoría fundamental de sus idealidades fue plasmándose en la acción continua, abnegada, fecundadora del gobierno que elevó, para que marcara con rasgos inconfundibles su fisonomía moral ante el pensamiento del Universo. Más que para gobernar, se había congregado para vindicar el honor de la Nación y restablecer el imperio de sus instituciones básicas por la imposición de la propia soberanía y por la reorganización integral de los poderes. Sólo por un vigor ciclópeo en su acción y facultades, ha

sido capaz de poner término a los graves males que se cernían sobre la República y salvarla de las irreverencias que manchaban su dignidad y deprimían sus preclaras tradiciones.

No aplicó jamás en la contienda política ninguna medida que no fuera absolutamente compatible con la magnanimidad y altura de sus sentimientos y ni siquiera atribuyó a ciudadanos determinados las responsabilidades de los daños inferidos a la patria, sino a un "régimen" tan nefando, que no tiene calificativo que le alcance. Sólo buscó su derrumbamiento por el camino del honor, por las exigencias del deber y por cuanto hay de sagrado e intangible en el fuero de las naciones, sin prevención alguna contra nadie, y menos aun con propósitos inconfesables y mezquinos.

XI

Desde el día inicial de mi vida pública, únicamente me propuse como condensación de mis ideales, libertar a la Nación, renunciando irrevocablemente al honor de gobernarla, y Dios es testigo de que mis estímulos se hicieron tanto más sagrados con ese imperativo propósito.

Mi obra no ha sido la de un tiempo dado ni de ninguna circunstancia accidental o intrascendente. Ella nació en el momento mismo de la causa que la inspirara y no ha tenido nunca atingencia alguna con las finalidades materiales del poder. Se concreta en una gran bandera que encarna los anhelos más elevados de la redención del pueblo y señala, por ello, el recto camino que habrá de recorrer la Repú-

blica para alcanzar la conquista de un luminoso destino.

Todos los encantos y las complacencias de mi fuero íntimo, consistían en la satisfacción del deber cumplido como ciudadano argentino, en que debían concretarse los patrióticos esfuerzos nacionales.

Afirmo que ese ensueño tan fervorosamente acariciado, fue uno de los impulsos fortalecedores de mi carácter al asumir las responsabilidades de las pruebas, a las que debía entregar mis abnegaciones y el propósito de mis renunciamientos a los beneficios que pudieran aportarme.

Bien sabía que no era yo el ciudadano más indicado para asumir la presidencia de la República, porque así como fui fiel al punto de mira de las maquinaciones desde el llano, inevitablemente debía serlo desde el gobierno.

Y no era ello porque motivara ninguna justa ni legítima resistencia o prevención por mis actitudes personales; públicas o privadas, sino porque sólo era concebible mi ascensión al gobierno para aplicar y caracterizar los principios de orden público que fundamentaron mi vida y contrastaron todos los intereses espurios creados al amparo de bastardas impunidades.

Además ya había expresado que siempre es superior la abstracción del ideal sin mácula, a la dura materialidad del poder.

Inicié el gobierno afrontando todos los problemas y conflictos que planteaba la pavorosa situación engendrada, a lo largo del tiempo, por la prepotencia, la ilegalidad, el privilegio, la injusticia, el desquicio y el desconcepto.

XII

En el orden internacional tuve que plasmar nuevas normas jurídicas contra las establecidas, para poder así destacar el significado preciso de la independencia y la integridad de la Nación, en la plenitud soberana de sus atributos, a fin de que alcanzara el renombre que le correspondía en el concierto de los pueblos civilizados de la Tierra.

Mientras el régimen debatía intereses menguados pretendiendo mistificar la conciencia pública, yo levantaba bien alto y para siempre las eminentes insignias de la Nación, demostrando cómo se resuelven las grandes y vitales cuestiones de un país, cuando las orientan las facultades y capacidades superiores de los pueblos. Las naciones más poderosas del mundo rindieron el homenaje debido a esas

normas de un nuevo derecho internacional y reconocieron la plenitud justiciera de sus fundamentos. Señalamos, en un instante crucial de la historia de la humanidad, ejemplos de integridad soberana, en el resguardo celoso de nuestro derecho, que prestigiaron a la República. Propugnamos en tales principios la igualdad de todas las naciones y enunciamos el precepto evangélico de que "los pueblos son sagrados para los pueblos y, los hombres son sagrados para los hombres".

Los problemas más arduos y más complejos que pudieran condenarse por lógica gravitación de los sucesos mundiales, se presentaron a la consideración y solución de mi gobierno, y todos los afrontó con la más encomiable significación del concepto universal al que estaban vinculados y con la más austera conciencia de la autoridad de la Nación.

Los fundamentales principios que profesé siempre respecto a la soberanía y a la dignidad de mi patria, ya fuera por su concepto ante el país o ante el mundo, se pusieron en vigencia en el problema de la neutralidad argentina durante la guerra europea. La política deliberada y austera, que no improvisé por cierto, la había aprendido y experimentado en mis largas vigias de ciudadano. La había ahondado

y clarificado en el conocimiento de la ciencia política, en el estudio de los fenómenos sociales y económicos y en la íntima identificación de mi espíritu con el alma de la nacionalidad. Fue por esto que en un momento de universal desconcierto, puso nuestra patria la nota de altivez y de cordura, tan alta y serena como rectora, atrayendo sobre sí, primero la sorpresa, la admiración inmediatamente y, por último, el homenaje de los grandes cerebros del mundo y la ratificación rotunda de los acontecimientos históricos.

Fui ruidosamente injuriado y calumniado en esa emergencia, y el coro de imprecaciones y denuestos que en idénticas consonancias se conjuraron contra mí, venía enconado de todos los resabios del régimen, de los que habían causado el desastre de la República y de aquellos que dieron la espalda a la causa suprema de la Nación. Indiferente a la diatriba, continué mi obra pensando solamente en las grandes figuras de nuestro pasado histórico y en el pueblo. Los anhelos de éste, sus sueños y sus denodados esfuerzos, tuvieron en mí el custodio más celoso; y, consecuente con el deber que me impuse al aceptar estoicamente el gobierno -y aunque pareciera inmodestia-, afronté el propósito firme de sa-

MI VIDA Y MI DOCTRINA

crificarme por mi pueblo, entregándome por entero a su sagrada causa.

XIII

Frente a todo, me amparaban mis antecedentes, porque es de la más evidente notoriedad que desde que tuve uso de razón he sido una enseñanza viva del fuero sacro de la vida y un ejemplo de las virtudes más acrisoladas. Así se explica que haya alcanzado siempre escalas más encumbradas en que me anticipé a la generalidad. Así se explica, también, que en las horas de cruciales pruebas para la nacionalidad, haya sido buscado y requerido por los primeros hombres del país, para ocupar los cargos de mayor responsabilidad, ofrecimientos que decliné irrevocablemente. Ya se sabe que la U. C. Radical no luchaba por la obtención de posiciones públicas, al margen de las grandes soluciones de fondo: el restablecimiento de la legalidad y el imperio del or-

den constitucional. Y es por ello que siempre me he sentido con autoridad, y más con derecho, para llamar a los hombres al deber supremo de todos los argentinos, cualesquiera que fueran las insignias o los cargos públicos de que estuvieran investidos.

Mis convicciones insobornables y arraigadas, han obedecido siempre a los impulsos de un fervor acendrado hacia mi patria. Quise en honor de ella que retornara a su posición histórica y, orientada hacia una positiva fraternidad universal, cumpliera ampliamente sus grandes destinos.

Resuelto como estaba a libertar a la República, vi- viendo la hora de mi responsabilidad, he percibido plenamente la misión que ésta me deparaba y al sentir sus irrenunciables imposiciones, quise abarcar en una irreductible síntesis reparadora las desgracias colectivas para redimirlas y, eso ha llenado toda mi existencia, porque los deberes del patriotismo, son mandatos imperativos e imprescriptibles.

XIV

No obstante ello, el régimen me afrentó. El régimen al que yo he vencido rodeado de vientos y tempestades, en el más desamparado llano, y desde la presidencia de la República, liberando a las catorce provincias del sojuzgamiento de un poderío feudal y de cuantos privilegios y convencionalismos se congregaron en su torno; el régimen, al que he derrumbado por el impulso de las más puras y firmes integridades que haya memoria en las redenciones humanas y al que le he impuesto la regeneración bajo el bautizo de los preceptos de la moral política, de la dignidad nacional y de las virtudes ciudadanas; el régimen, que no pudo menos que declararse convicto y confeso del proceso de los males más irreparables, haciendo vivir a la Nación al margen de sus

principios éticos y normativos, de sus preceptos constitucionales, sin brújula ni timón en las orientaciones, tanto en la vida interna como externa; el régimen, que durante más de dos años de la guerra mundial soportó abyecto, sumiso y silencioso los atropellos más inauditos a la soberanía de las naciones y las afrentas más bochornosas al honor nacional. El régimen, decía, me afrentó a mí, que volviendo por esos agravios y reivindicando su decoro y su insigne significación, y con actitudes conducentes le ha dado el rango más eminente y grandioso que una Nación pudiera alcanzar en las pruebas afrontadas; el régimen, al cual jamás rocé con la menor alusión o referencia personal, y para el que tuve todas las magnanimidades de mis sentimientos, no haciéndole pasible ni siquiera con la sanción de las leves y de la justicia, me faltó durante mi actuación de gobernante a todos los respetos, que a justo título me guardaron los hombres más espectables del país, poniendo en mis manos, si yo lo hubiera querido, todos sus poderíos; el régimen me hizo desafortadamente punto de mira de todas sus vilezas, tramando inauditos planes de todo orden para desviar el juicio público sobre mi persona.

Contra él, la opinión pública, vidente y resuelta me acompañó en sus determinaciones, exteriorizando su solidaria adhesión a mis actos de verdadero contenido colectivo; y la Nación después de haber pasado por todas las pruebas, ha restaurado, vivificante y sin sombra alguna, el culto de sus generosas consagraciones.

XV

Con prescindencia absoluta de mi bienestar personal, de los más simples goces de la vida, no tuve en la larga lucha de la empresa reparadora, ni una frase ofensiva o destemplada para nadie, ni la menor demostración de prevenciones; nada más grato para mí que ratificarme en esa modalidad, sin que ninguno pueda señalar una contradicción en todas las incidencias de mi azarosa vida. Yo afronté sistemas políticos y no personas.

Ceñido a la justa interpretación del derecho público en su recta aplicabilidad y en honorable representación democrática, desarrollé mi conducta rectilínea, sometida al grave deber moral impuesto por el espíritu de la U. C. Radical, sin detenerme a pensar en nada que no se refiriera a la vigencia de la

ética y del derecho, aun cuando con ello suscitara rebeldías inconcebibles ante el pensamiento guiador de una renovación impuesta por la historia.

Hoy creo, como ayer, en la respuesta corroborante y definitiva del destino, ante la inflexibilidad del principio de justicia que no puede ser desestimado ni destruido por las afirmaciones sigilosas del delito y sus complicidades, cuando median a su potente empuje, las virtudes firmes de una acción patriótica, sustentada en las fuentes más puras de la verdad y exhibida en todas las pruebas del sacrificio, con la alta dignidad de su misión.

¡Qué fuera, si no, del arduo y severo mandato que impone la vida a los que la comprenden en sus vastos lineamientos, si no hubiera un sereno panorama donde descansar las alas fatigadas del turbulento y recio rodar de las tormentosas adversidades!

XVI

Mi vida está en mi obra de demandas y de afanes infinitos donde para poder plantarse, desenvolverse y llegar a culminarla, eran indispensables las calidades y las condiciones esenciales a la magnitud de su histórica trascendencia. Esa ha sido mi única consagración, cuyos aportes morales y positivos sólo la patria que sintiera sus sublimes inspiraciones puede saberlo.

Desde su incólume altura, enseñé siempre la justicia de sus idealidades y la probidad de sus credos, imprimiéndoles las características de una circunspección tan acentuada como uniforme.

Esa ha sido mi conducta desde las gradas de la opinión pública y en todas las actividades que me correspondieron, y desde el gobierno todos mis

actos llevaron el mismo significado de esa norma de conducta. Nacido en circunstancias azarosas y desgraciadas para mi patria, hemos asumido la actitud que la hora nos marcaba, no abdicando del deber que nos correspondía. Desde entonces no nos pertenecemos, nos entregamos a la lucha por la liberación argentina. Y supimos que todo taller de forja, parece un mundo que se derrumba.

XVII

No fui jefe de nadie ni de nada, porque me siento infinitamente superior a los menguados títulos de toda jefatura. Fui, en cambio, apóstol, en cuerpo y alma, de deberes consagrados al orden público, y de un ideal de redención humana, que será hito perenne de la historia de la nacionalidad. Por eso tengo la infinita satisfacción de saber que he cumplido cabalmente con mi responsable tarea, cambiando el curso del destino de la Nación.

Sé bien que soy el símbolo de mi patria en todo cuanto enaltece y orienta su futuro luminoso. Ante esa verdad incontrovertible, que absorbió mi vida entera, nadie puede pensar que habré de defraudarla nunca en sus justas esperanzas y en sus legítimas aspiraciones.

He pasado de las filas del pueblo a los estrados del gobierno, y desde mi vida de trabajo particular a las funciones públicas, sin transición alguna, porque desde el pueblo conocía la ciencia del gobierno como desde el gobierno conocía la psicología del pueblo.

Dios y la patria saben que yo no tengo en mi alma sino fervores nacionales, y en mi espíritu solamente decisiones irreductibles para caracterizarlos. Mi esfuerzo desenvuelto durante tantos años, arriba o abajo, me permiten hacer estas declaraciones libres de toda suposición ególatra. Sé sencillamente lo que he hecho, y tengo conciencia de la magnitud de la obra.

En casi toda mi vida de hombre, no he tenido un día de reposo; entregado y absorbido por una sola y absoluta preocupación sobre la que han gravitado todas mis actitudes y actividades: la de salvar a la Nación del desastre y el caos por que atravesaba. Cuando el predominio de las fuerzas oscuras y de los descreimientos confabulados y conjurados invadió el escenario de los gobiernos y absorbió todas las funciones públicas, me reconcentré a meditar sobre el hecho que tan inaudito atentado presentaba a la consideración del deber sagrado de la patria,

profundizando todo cuanto podía dar mayores y más certeros juicios a la solución del problema que desde luego quedaba planteado por la lógica misma de las leyes universales. Ahí se generó el plan de la lucha: la abstención, la intransigencia y la revolución, como única forma de rescatar al país de la ignominia. Y estuve, así, más de 30 años de pie, frente a la adversidad y la desesperanza, pero también, frente al pueblo argentino.

XVIII

¡Benditos sean los que piden transigencia en las actitudes personales; pero los que la piden en el orden de los principios, malditos serán para siempre! No habrá poder humano que me haga transigir con las conculcaciones, con las irregularidades, con las agresiones, con la deshonestidad, ni con el vicio, en ningún sentido, en ninguna forma, ni por ninguna razón.

Sabe la Nación que si las cruentas reacciones de la opinión no ensangrentaron los escenarios públicos que provocara la agresión de tantas injusticias, ultrajes y atentados a la dignidad nacional, fue porque impertérrito e inquebrantable puse mis esfuerzos para evitarlo, por más que algunas veces la dimensión de los escarnios se colmara y produjera

dolorosos desgarramientos, que signaron viriles gestos de la ciudadanía argentina.

El espectáculo de la absoluta unidad de mi vida, orientada por la ideología fundamental de la reparación nacional y mi inclinación total por todo lo que fuera propio de la obra que realizo por la patria y para la patria, constituyen el testimonio más integral de su significado y la explicación más responsable de mi rectitud en los juicios y de las exactitudes en sus explicaciones.

XIX

Ya he demostrado de la manera más palmaria y evidente que he ido al gobierno de la República bien capacitado para dirimir y resolver, sin hesitación alguna, todas las cuestiones y problemas que plantearan las gravitaciones de cualquier orden que fueran y en cualquier sentido que se exteriorizaran, y me he abocado a ellas con la misma serena entereza y segura confortación de juicio con que afronté la más formidable cruzada reivindicatoria de los tiempos. Esclarecimos entonces la conciencia ciudadana, demostrando un concepto de los sucesos y acontecimientos y de los derechos primordiales del hombre de nuestra patria, que no fue ni siquiera vislumbrado por los que tan pérfida como malignamente querían negar, desconocer o dar aspectos

distintos a las luminosas orientaciones de mi vida. Todo lo he contemplado en justa razón y apropiado tiempo en las concepciones más eminentes y con caracteres totalmente extraños al nivel común.

Si esta marcha hacia un fin cual ninguno más justo y venturoso, ha despertado prevenciones y recelos, ellos guardan relación con el antagonismo de los móviles y los propósitos públicos. Son los contrastes de las distintas situaciones y actitudes, siempre antípodas, y así como no ejercieron ninguna influencia sobre el fundamento de mis ideales, siguiendo inmutable el apostolado que concebí y afronté desde el albor de mi vida, estaba resuelto, cualesquiera que fueran las contingencias que ello me deparara, a no desviarme por consideración alguna, desde que ese noble ideal representaba la redención del pueblo argentino.

XX

He obrado en todo con la devoción que requería la más bella de las empresas humanas: la salvación de la patria; y por el designio que me animaba, no podía distraer mis actitudes a otras consagraciones.

Mi misión era desenvolver y afianzar los mandatos, para mí sagrados, de la revolución, acentuando sus consagraciones donde quiera que la seguridad del fundamento primordial lo requiriera, cual fuera la de mantener intacto y libérrimo el derecho electoral, base única y condición indispensable del honor político de la Nación, como al fin se ha logrado obtenerlo.

Las críticas interesadas por perversas e intencionadas que fueran, no llegaron jamás a tocarme, porque demasiado sé que estoy acorazado con los

respetos más altos de que pueda estar revestida la personalidad humana, y ellas no alcanzaron a tener influencia alguna en las decisiones de mi espíritu ni en la idealidad subjetiva de mis propósitos.

No he deslumbrado, en nada ni a nadie con las insignias presidenciales, sino con las ideas y los bienes correlativos en los propósitos y en las medidas apropiadas. El honor nacional, la dignidad pública y la virtud representativa que los acontecimientos ejecutados lograron sancionar y cuyas idealidades surgieron de las profundas meditaciones de mi mente y de las santas inspiraciones de mi alma, no se malograrán en sus justas efectividades, mientras mis sienes alienten un soplo de vida y la Nación mantenga la austera integridad de su apostolado redentor.

XXI

He vivido en comunidad con el espíritu de la patria, y esa comunidad hace cada día más sublime la imagen de las mutuas ensoñaciones.

Compartir tan solidariamente la dilucidación y la prueba del vasto problema, comprendiéndolo en absoluta identificación, es realizar en su expresión más superior y más noble los destinos de la Nación, después de haber reasumido la suma del ideal que naufragara en las infecundas turbulencias de la política militante.

Esa impresión consoladora, esa idealidad plena de belleza, esa evocación se representaba siempre como una visión en mi espíritu, sea en las sugerencias del recogimiento meditativo o en la intensidad del genio universal que resplandecía en mis soledades.

des. ¡Eran las eternas fuerzas del espíritu que se encendían en mi mente, en forma de transfiguración! ¡Esa potencia creadora me impulsaba al destierro voluntario de las vanidades humanas, y se erguían majestuosamente trazando los horizontes inefables, en los cuales se percibía una vibrante apoteosis de la grandeza de la patria!

Fue, pues, en el ambiente de ese grávido recogimiento donde se gestaron los medios y las formas de la lucha, que servirían luego como técnica de acción, a la U. C. Radical, y que son: La Revolución, la Intransigencia y la Abstención.

Con la Revolución se propuso mantener en pie de permanente rebeldía -en la conspiración constante- a la ciudadanía argentina, contra los usurpadores del poder. Con la Intransigencia se encerraban los postulados del Dogma, en una interpretación ortodoxa e intangible. De tal modo, se hacía imposible la desvirtuación de su sentido ético e histórico en entendimientos o uniones con facciones políticas a las que siempre habíamos combatido. Con la Abstención se lograba evitar que gran parte de los ciudadanos cedieran a los halagos de las prebendas y del usufructo de las cosas materiales a cambio del debilitamiento de sus conciencias de

hombres libres. Era ese modo duro y sacrificado de probar el temple de los mejores resguardarlos como reservas morales para continuar con la larga lucha, hasta el día final de la victoria.

He querido, de modo sintético, demostrar cuánto afán y fervor se puso en la gran tarea, y cuán clarividente fue el espíritu de la nacionalidad y cuán definidos en sus juicios y su conducta al sustraerse, a costa de enormes padecimientos y privaciones, de toda influencia perniciosa, y que se conjugaba llevando en sus sentimientos los atavismos del pasado ilustre.

He dicho otras veces que el movimiento no sólo salvaría a la Nación del presente, sino que germinaría en su magno porvenir, y para los que no se aperciban de que una generación de ideas nuevas y liberadoras avanza incontenible y resuelta por los caminos de la patria, ésta es la hora de toda persuasión.

XXII

Ha sucedido ya lo que yo hubiera previsto y manifestado a los gobiernos del régimen, que pretendían la imposibilidad de mejoramiento alguno, porque los vicios y las declinaciones eran de todas las capas sociales; que tan pronto como hubiera un presidente de honor público, todo y todos se ajustarían sin conducta a esa atmósfera de probidad, de rectitud y de justicia. Acaba de exteriorizar el país y puesto en marcha la más austera moralidad política, con rígido y honesto proceder en su ejecución integral que representa las labores técnicas, administrativas, científicas y culturales.

Como todas las grandes conmociones sociales, que procuran trascender en soluciones rectoras para el progreso de las naciones, he formado una escuela

de ética superior y fundido su carácter en un modelo de estructura estricta e inquebrantable.

Son éstos los sucesos vitales que nos dan a conocer, traduciendo las fuerzas y las energías, y los sentimientos patrióticos, de que es capaz un pueblo que así se conduce, poseedor de bienes morales superiores.

En un acontecimiento pasajero bien se conciben los entusiasmos que puedan emanar de muchas circunstancias momentáneas, pero la decisión de un pueblo por un lapso tan dilatado en la sucesión indeclinable de sus actitudes, pasando de generación en generación, no pueden nacer sino de causas fundamentales, que arraigan en la esencia de su espíritu, en su tradición histórica, en los llamados genésicos de su tierra, y en los solidarios deberes y responsabilidades para cumplirlos.

XXIII

Si no tuviera la seguridad de que he obrado en virtud de mandatos solemnes de la Nación que, Dios mediante, no habrían de malograrse ni en mi pensamiento ni en mi acción, la propaganda del régimen, síntesis de sus lógicas actitudes y de sus fraseologías empedernidamente falsarias, me hubieran dado toda la evidencia de que así era.

Tengo tal y tan profundo convencimiento de la grandeza y magnitud de la obra realizada; la siento en el presente y la veo en el porvenir de proporciones tan vastas en el orden de las perfecciones constitutivas del espíritu humano; estoy tan poseído de que ella será foco permanente y cada vez más luminoso de las orientaciones y conquistas del genio de la patria, que si no fuera por las lesiones irreparables

y las inmolaciones desgarradoras causadas por el régimen, miraría el contraste como una aparición propulsora de una prueba destinada a esclarecer y dar relieves inaccesibles a una predestinación infinita.

Así el genio de la Nación alcanzará una vez más formidables dimensiones creadoras y el testimonio señero de sus perennes ejemplaridades.

Así se han realizado todos los acontecimientos humanos: por la concepción del ideal primero, y por su íntegra materialización después; y sólo fracasaron por el desvío o por la apostasía, puesto que aun en el error, la pureza y honradez del concepto da siempre la solución, ya que el punto de partida ha sido justo. Así el ideal argentino se esparcirá en todo su magnífico brillo, reflejado en el espíritu de la Nación y en el progreso de sus instituciones democráticas, y de sus fuentes de trabajo y de riqueza.

XXIV

Desde cualquier punto de vista que se mire y cualquiera de la posición en que se encuentre, no se podrá dejar de reconocer que la acción reparadora ejercerá sobre el destino del país una gran influencia, y más en esta hora en que se abren nuevos horizontes. En efecto, todos los principios que promueven instituciones sabias y generosas y, en las relaciones que de ellas nacen, aseguran su influencia decisiva en el cumplimiento de los bienes inherentes a los fines humanos.

Así es como la aurora de las instituciones libres ha resplandecido sobre los pueblos y el sol de la justicia no tardó en levantarse también sobre ellos para iluminarlos con radiante brillo. Quisiéramos tener poder, nada más que para realizar el bien que

anhelamos y para probar a los descreídos los verdaderos problemas de la vida, demostrando así la enorme diferencia que va entre lo que es y lo que inevitablemente tendrá que ser. Un mundo nuevo nace. En ese mundo será protagonista del acontecer social y económico, el pueblo; esa entidad genial que suma en su masa anónima, lo auténtico y genuino de las razas.

Cuando la vida se funde en una aspiración suprema de justicia, de derecho, de honor y de verdad, hacia los cuales nos llevan los impulsos generosos de nuestra propia alma, no sólo debemos resguardarnos de todo aquello que pudiera desvirtuarnos y empequeñecernos, sino que debemos transformarnos en apóstoles incorruptibles de tan nobles aspiraciones.

Me fue dado asistir, naturalmente, al primer 12 de octubre de la libertad soberana y liberación redentora de la Nación. Fue la explosión inenarrable de los hosannas jubilosos que partían de la multitud enardecida y fervorosa, en el instante crucial del día esperado, que se transformaba en efemérides histórica de los grandes fastos nacionales. Esa vibración espiritual, esa arrebatada exaltación de pueblo, conmovió mi corazón hasta las fibras más íntimas, fijando

en mi alma, la emoción de un acontecimiento entrañado e impar, tal vez el supremo de mi vida. Acababa de recoger, en un laurel ideal y sin mácula, el más alto y generoso premio a tantas consagraciones y tantas amarguras padecidas a lo largo de la áspera lucha por la libertad de mi patria.

En ese instante solemne, desfilaron ante mi vista las figuras próceres del pasado glorioso y era en la plaza histórica el mismo fervor y los mismos ideales que se encendieron en Mayo.

XXV

El día más venturoso, si cabe, será aquel en que veamos definitivamente consolidados los postulados ideológicos que integran y definen la obra de la U. C. Radical, con la satisfacción de ver nuestra patria retomando sus amplias rutas en el libre ejercicio de su soberanía y bajo el amparo de las instituciones democráticas más sabias del mundo. Por eso concitamos a todo el país entero a cumplir ese programa, único, verdadero y fundamental, eslabonando el punto de partida con el presente, porque es necesario vincular la obra reparadora actual con la gesta de la Independencia, con la de la organización nacional, y con la reivindicación de sus atributos legítimos.

Debemos lograr el éxito final, porque para ello le ha sido dada la capacidad revelada por el país en las duras pruebas de lucha, conservando intactos sus ideales, los sentimientos y los hábitos de nuestra tradición moral en el ejercicio reverente de las instituciones fundamentales.

Para continuar siendo todo lo grande y constructivo que es este movimiento, debe prolongarse íntegro en sus luminosas idealidades. Es de tal modo, como por la escala ascendente del ensueño y del esfuerzo fervoroso se ha alcanzado la infinita conjunción de latidos que constituyen la prieta armonía de los sentimientos nacionales, sin la más leve disonancia. Y que nadie se extrañe que aluda al ensueño; esa fuerza imponderable del alma humana, que idealiza la vida y la sublima, ya que sin su influjo quién sabe si hubiéramos podido vencer la áspera dureza de la lucha.

Penetramos en el santuario sagrado de nuestra conciencia, levantando el espíritu para considerar los grandes objetivos que nos animaran al asumir la recia prueba que hemos realizado con tanta virtud como patriotismo, con el claro y sereno conocimiento de la historia, y fortalecidos por nuestros propios principios y austeras normas de conducta,

aplicando las facultades de las que estamos revestidos a las más rectas orientaciones y a las enseñanzas generosas y fecundas en condensación de un ejemplo rector que corone el fundamento de una trascendente trayectoria histórica.

XXVI

He sido injuriado y calumniado, pero hieran como quieran, que íntegro me encontrarán siempre con la conciencia de no haber hecho daño a nadie; y esas bajas villanías no llegarán jamás a alcanzarme en sentido alguno, cualquiera sea la imputación que me lancen, por más osada que fuere. Mediten ellos, los empeñados en seguir conspirando contra el bien, la prosperidad y la ventura de la Nación. Fracasarán en su vil intento. La Nación me sabe y me conoce por completo, porque no he vivido sino para ella, en las finalidades de mi pensamiento y trabajando en las soluciones de sus peligros y de sus destinos.

Mi contextura interior, la calidad de mi espíritu, no tienen mezcla alguna. Como no la tienen mis

ideas, ni mis ideales. Hasta ahora, deliberadamente he guardado un inviolado silencio, del cual salgo hoy para hablar al pueblo -en forma sencilla y llana-, pues él es el único juez de mis actos, y porque he querido que ellos fueran sometidos a su juicio inapelable. Pero yo sé quién es el pueblo.

Nadie lo ha visto como yo; nadie, como yo, tampoco, jamás tan plenamente lo ha encarnado.

XXVII

Es necesario comprender que somos intérpretes de una hora crucial del pueblo argentino, y ello está abonado en todos los tiempos y por los martirologios sufridos en el cumplimiento de sus imperativos mandatos.

No soy hombre de partido en sentido militante. No tengo temperamento para una vida tan estrecha y limitada como la que ellos realizan; ni tampoco creo en su eficacia, en el sentido de sus beneficios públicos. Pero sí soy hombre de solidaridades nacionales, en las definiciones y exigencias más acabadas del honor y de la grandeza de la patria. En todo aquello que arraiga en la substancia viva de la tierra y se expande hacia el porvenir. Nunca jamás la historia de las reivindicaciones humanas fue santificada

por mayores justicias y regada en su trayectoria por mayores sacrificios y abnegaciones, a los que no fue ajeno, el tributo bendito de las vidas inmoladas.

Y cuando una existencia íntegra se ha consagrado a la patria, ofreciéndole las más puras y nobles ofrendas, hay razón para recogerse en dubitaciones inevitables ante las ingratas opacidades que se congregan, pero que no llegan jamás a cubrir el culto reverente que se funde en nuestras almas, en una aleación indestructible y que llevan en su efusión las sugerencias que la conmueven en horas de incertidumbre. No se borrará con injurias, de la mente de los que se han sentido identificados con tan altas idealidades, la satisfacción íntima de los deberes cumplidos en paz con la conciencia y los dictados del corazón.

XXVIII

Responsable de la encumbrada dignidad que ocupaba no me desvié por consideración alguna del recto e inflexible camino trazado, que me impuso solemnes deberes y sumas responsabilidades.

El pueblo argentino me fortaleció invariablemente con sus fervores y solidaridades en todos los casos, y me expresó sus satisfacciones por mi obra de gobierno y robusteció mi presencia de ánimo con su infatigable constancia y la más acendrada pureza. Debo manifestar que el amplio sector de los hombres de trabajo, dignísimo y noble núcleo de la comunidad patria, estimuló permanentemente con su apoyo y beneplácito la obra de carácter social que tendía a resolver sus fundamentales problemas.

Cuando un ciudadano ha consagrado su existencia a la causa de la Nación, debe ser irreductible en su decisión a inspirar todos sus actos y acciones en principios inmanentes de justicia.

Es necesario ver a estos vivanderos, a estos disponibles de la vida que se prestan para todo y no saben de nada; a estos vivanderos que plantaron su carpa en todos los campamentos donde había dádivas que recibir, que fundan toda su prosopopeya en haber sido funcionarios públicos por obra y gracia de un régimen constitucional conculcado, ajeno a la legalidad. Incapaces, asimismo, ante el trajinar de la vida, y no obstante su vaciedad, empeñados en la pretensión de querer minar el prestigio del gobierno de la U. C. Radical, que es como si se dijera, entregados a la tarea de conspirar con la patria misma, de la que bien sé, soy su auténtico símbolo.

Los generosos y altruistas móviles de que he estado animado en la prosecución de las conquistas patrióticas, deben ser reflejados en las horas de las comprobaciones públicas. Yo actuante y responsable en mi momento dejo constancia de ello, cuando ya el tiempo y mis conciudadanos lo tienen consagrado.

XXIX

Es posible que alguien en la República -creo que no- pudiera haberse abocado a todas las cuestiones, complejas y múltiples, a las que yo me vi por razón del mandato que ejercía y de mi deber de argentino, contra todos los poderes, las agrupaciones partidarias y la prensa en general.

Fui a la prueba en las horas más difíciles, porque el desorden y la anarquía surgían con mayor vigor, y fui arrostrando todos los sacrificios para detenerlos y conjurarlos en el momento mismo en que un nuevo período gubernativo habría de producir una grave y honda perturbación nacional.

La tarea ha sido ardua, pero no sacrificada, porque el deber no impone sacrificios cuando dicta obligaciones. Yo la he cumplido en la amplitud de

mis compromisos y en la exacta medida de mis energías, orientado por el mandato emergente de la vida argentina a que me cupo asistir y enteramente apercibido de mi dura misión, me determiné a realizarla totalmente. Con la fe inmensa que prestan las profundas convicciones, emprendí la ruta: conmigo iba el sentimiento público, la solidaridad insobornable del pueblo argentino. Supe, entonces, que era el conductor de un gran ideal de reparación justiciera y de liberación de una comunidad oprimida, y mi mérito, si alguno tengo, fue el de no haber equivocado el camino, porque de ser así, hubiera cometido el error irreparable de extraviar a la República, hundiénola en el caos y la disolución.

El gobierno para mí era una carga agobiante que pesaba en mi espíritu y mi ascensión a él, ha sido una suerte de extorsión moral, porque mis modalidades y mi carácter se inclinaban hacia las abstracciones del apostolado que constituyen la definición de mi representación pública. Yo hubiera preferido, Dios lo sabe, quedarme únicamente con el gobierno inefable de las almas.

Mis otras consagraciones no han sido más que el deber irrenunciable que me deparó la hora de mi existencia, soportado en bien de la patria.

La senda era breñosa y plena de las más ingratas asechanzas, pero séame permitido decirlo, mi frente es muy alta y mi pecho muy amplio y por ello no puedo concebir ni experimentar sino las plenitudes y las sensaciones de los sacudimientos tremendos de los grandes anhelos públicos. Consagrado a una religión redentora de moral política, que nos hiciera creyentes de sus verdades para la felicidad de la patria, y refirmado siempre en su ideal superior, nos mantuvimos distanciados de todos los valores falsos y de todas las engañosas simulaciones. No comulgamos con las exigencias de un orden ficticio, estructurado en la injusticia y en el olvido de cardinales sentimientos cristianos. El alma del pueblo que nos hizo sancionar todo lo noble, humanitario y equitativo con los mejores acervos de nuestros sentimientos, no fuera posible defraudarla, sin cometer un delito de lesa patria. Por ello, supimos dar a la comunidad nacional, en nuestra doctrina liberadora, la fuerza de una mística.

XXX

Esta obra prócer por sus enseñanzas y heroica por sus intrepideces, los mercaderes políticos, dirigentes del régimen y del contubernio, han tenido la desaprensión vergonzosa de imputarme públicamente, que la llevé a cabo con los millones que yo había incontroladamente desparramado. Puede la Nación, si no tuviera más evidencia que ésta, imaginar cómo serán de inferiores esos hombres, para sentirse impelidos a lanzar semejante imputación sacrílega.

¿Qué sería yo como hombre de honor cuadrado en todos los aspectos de la vida nacional -en el llano, en el exilio y en el gobierno- si hubiera tenido por mérito el dinero y por halago sus dádivas? ¿Qué calidad interior se necesita, y qué virtudes morales,

para poder haber encarnado en sus esencias genuinas y más puras, el espíritu mismo de la argentinidad, tal como yo lo he hecho durante más de 30 años? Nunca jamás ningún interés mezquino guió mi ruta, ni nadie se confundió conmigo en la acción y la responsabilidad que no fueran para el noble designio del austero sacrificio y del rígido honor.

Soy un hombre de ciencia y de conciencia y no he comprometido jamás ni una y otra cosa, que no fuera en la aplicación de normas ejemplarizadoras y en rigores extremos de conducta. Quise, además, que mi vida trascendiera al pueblo como un modelo y señalara un camino hacia la perfección espiritual. Tengo, por ser así, el alma intacta, tal como la Divina Providencia quiso forjarla al soplo de sus impolutas irradiaciones. Yo no sé más que de la tarea evangélica de darme a los demás. En mi frente no caben sino el ímpetu de los grandes pensamientos y en mi corazón los latidos generosos y solidarios.

He sostenido el combate más radical que la humanidad haya hecho en sus anales históricos, y terminado la contienda sin tener siquiera que sentir en ningún instante, una animosidad para persona alguna. Mis sentimientos se cruzarán siempre a los que quieran derramar sangre de hermanos, y lo evitaré si

en mis manos está. En este aspecto creo que San Martín ha fijado la norma imperecedera. Pero, no obstante, dondequiera que haya una libertad oprimida la redimiré, y dondequiera que exista un derecho avasallado, lo restauraré.

No me movió ninguna pasión militante -la Reparación es un movimiento de carácter nacional- porque no tengo ninguna, que de haberla tenido, qué tiempo que va la hubiera colmado. Es sabido que ningún hombre ha estado como yo desde los albores de su vida ciudadana, rodeado de más efusivos respetos y consideraciones delicadas, los que se han ido acentuando en toda mi trayectoria no sólo en mi patria, sino en otros ambientes foráneos, y aun en aquellos que políticamente me fueran antagónicos.

XXXI

Tengo el mejor deseo de laborar con todos mis conciudadanos por la grandeza de la patria, pero sin inclinarme a una parcialidad de partido militante; porque no poseo aspiraciones, ni tutelo tendencias, ni intereses encontrados para nadie. Mis anhelos son únicamente los de la Nación y a ella me he entregado toda mi vida.

Hemos soportado muchas amarguras, muchos sinsabores y fuertes vientos nos golpearon en la frente, pero en la firmeza de nuestras convicciones siempre se quebraron. Al realizar la obra, afrontando todos sus inconvenientes y asumiendo las con dignas actitudes, no hicimos sino cumplir con el mandato histórico del pueblo argentino. Nada ni nadie podrá apartarnos de esa indeclinable tarea,

porque tal es la consagración y el fundamento del deber supremo. Habremos de cargar con el peso muerto de un pasado retrógrado, y enfrentar, al propio tiempo, las sórdidas fuerzas del privilegio y del poderío sin alma. Pero no importa. Preferimos caer con todo el honor intacto, en el cumplimiento de nuestra responsabilidad, antes que el menguado provecho de ser aplaudidos y reverenciados, por los oscuros intereses de los enemigos del país. En ello va la diferencia que existe entre la lealtad y la traición.

Digan los que quieran, hagan lo que les parezca, no han de abatir jamás mi resolución de poner en movimiento las ideas que mueven mi acción pública, ni han de perturbar mi fe inalterable en el destino del pueblo argentino.

Tengo mi alma plena de los dictados supremos de la justicia; de la suprema justicia con que he realizado siempre desde el ángulo de mis modestas actividades hasta mi culminación eminente de las representaciones públicas, una misión vertida en una rígida línea recta, y siempre al servicio de los intereses nacionales.

Afirmo que sólo lo sagrado de la causa y la majestad de sus móviles como la equidad de su funda-

mento, es lo que me ha inspirado siempre, y por tal razón todo se estrellará contra la absoluta integridad de mi vida, y estos fervores míos, que alientan nada más que puros sentimientos de patria.

XXXII

Yo no tengo compañerismo político con nadie, sino solidaridades con el país, y con el esfuerzo común de todos los que se pusieron dentro de la línea irreductible de nuestros ideales de redención.

No hablo movido por ningún estímulo personal. La U. C. Radical, ni ninguna entidad humana, pudo darme ni quitarme nada, dado que todo lo que soy y pueda ser, es y será absolutamente mío, porque me basto por mí mismo para cumplir con todos los deberes con que el hombre viene a la vida a realizar su destino. Yo he orientado a todos, y nadie, me guió a mí, en ningún momento ni en ninguna circunstancia. Por eso pude dar a la U. C. Radical, es decir, a la patria misma, un espíritu y una enérgica conducta y la orientación segura de su camino.

Ahí se explica sus actitudes y su enorme influencia constructiva destinada a cambiar la faz de la Nación. Cuando se irguió Intransigente, no se creyó mucho en la brillante empresa que debía cumplir, porque todo concurría a perturbar su acción. Pero no obstante los augurios de los adversarios y de los intereses creados que se propusieron desviarla de su orientación recta, fracasaron constantemente, porque sólo se entrega la vida por la causa de la patria, cuando se tiene luz en el alma para comprenderla, entusiasmo en el corazón para amarla y energía en el brazo para defenderla.

Tuve los indispensables elementos de honradez acrisolada al servicio de la causa nacional, y un carácter fuerte y templado para la adversidad; sereno en la lucha y magnánimo en la victoria -en abierta oposición a las modalidades del régimen tan receloso como cruel-, un alma recia para no embotarse en los dardos de las perfidias, un gran espíritu de sacrificio y una alta conciencia del deber.

Soy símbolo y bandera de esta obra colosal y hercúlea, de rebeldía, de reparación y reconstrucción de todos los valores genésicos de la nacionalidad y no hay acto suyo que no lleve el propio concepto de mi juicio y suyo integridad de mi carácter. Me he deba-

tido por ella asumiendo todas las responsabilidades, ya en la ordenación interna de las direcciones de las fuerzas congregadas para realizarla; ya en la vanguardia de todas las pruebas, ya en resistencias contra el régimen.

Yo he expresado el pensamiento de la Nación en su concepto superior y en íntegra probidad, con la para visión de los sucesos del futuro y con la creación de la técnica de lucha adecuada, para aglutinar las voluntades de la ciudadanía argentina bajo la bandera de la U. C. Radical, que es más que un partido político, un movimiento de carácter nacional. La U. C. Radical doctrina redentora y generadora que instaura la justicia social en el país, plena de idealidades y de sentimientos de libertad, surgió a la vida pública argentina como lógica consecuencia de la descomposición de las instituciones de gobierno, y en el mismo instante en que la Nación se precipitaba a su total derrumbe.

He debido ejecutar la magna empresa acometido por toda suerte de resistencias interesadas y de fuerzas de poderosa gravitación en los destinos nacionales, pero al fin, he podido entregar las direcciones de la República a la soberanía del pueblo. Agradezco a Dios que me haya investido de la fe necesaria

MI VIDA Y MI DOCTRINA

para lograrlo, con el triunfo definitivo de los ideales de la U. C. Radical.

XXXIII
PORVENIR

La Nación no puede ni debe consentir pretensiones ni promesas que perturben su recta orientación política. Si renunciara a los heroísmos y a la grandeza que nimban aquellos acontecimientos, Habría malogrado su destino y se vería castigada por nuevos y tremendos infortunios. La soberanía de la República se encuentra transferida a las energías reparadoras que emancipan y ennoblecen la vida de los argentinos, y por eso nos consagramos con íntimo fervor a restablecerla, arraigándola en su conciencia.

La causa que fue gestada y defendida durante un período tan dilatado y tan intenso, en cuanto al sentimiento de la solidaridad nacional, tenía su progra-

ma político; el más trascendente sin duda en la vida de toda Nación: la restauración moral y política de todos sus poderes en el ámbito de la legalidad y la libertad. Es decir, la instauración del gobierno democrático, como expresión auténtica de la soberanía del pueblo. La magnitud de la empresa realizada por esa causa esencial, se ha de medir y juzgar por la consolidación de sus culminantes postulados. Las reparaciones históricas son pruebas decisivas de los pueblos; y aquellos que las han afrontado, alcanzaron la mayor ejecutoria moral y los caracteres más relevantes en el concierto universal.

Y desde la adversidad, cuando todos los caminos le eran cerrados, la Reparación no cometió un solo acto que pudiera ensombrecerla y surge triunfante, rigiendo los destinos de la República, sin realizar desde los estrados del poder, nada que no fuere fortalecer sus normas morales, que nacieran de la esencia misma de sus nobles ideales, para ser garantía y resguardo seguro para la civilidad argentina.

Y si en el futuro no se mantuviera incólume la integridad que representa el concepto reivindicador, perdería el relieve y la virtud que la caracteriza en las páginas de la historia, y se desvanecería en el medio ambiente social para confundirse en la complicidad

y el descreimiento, que son frutos malsanos del renuncio y de la claudicación.

Pero por fortuna el tiempo de la moral reparadora está ya impuesto, al ordenamiento político del país, y va camino de su sólida consagración, para prez y gloria de los pueblos capaces de ser libres.

XXXIV

Destruir o malograr esta gran y trascendente conquista, culminadora de tan magnas finalidades redentoras, sería el error más tremendo y el atentado más delictuoso contra la vida de la Nación.

Debe meditar mucho sobre ello el gobernante del futuro, y no desviar la vista de esta orientación luminosa, que conduce al verdadero punto al cual habrá de converger la acción reparatoria. Medite y piense que una Nación entera está a su frente, y le invita a cumplir su mandato, a ponerse de pie ante los destinos de la Patria, compartiendo sus altos ideales y elaborando la grandeza del país, si se quiere vivir en paz con su conciencia y en el respeto reverente de sus conciudadanos.

Los apostolados que han impuesto tales soluciones de extrema probidad y severo acatamiento a sus normas de conducta, han sido los creadores de obras políticas y sociales perdurables que definieron la marcha de los pueblos, en relación íntima y armoniosa con su tradición histórica y su destino superior.

Esto está impuesto por los principios esenciales de la doctrina de la Reparación nacional. Hay que conservar celosamente la virtualidad de esos principios revolucionarios, porque de lo contrario la armoniosa pirámide de la Justicia, levantada con tanto denodado esfuerzo y tributos patrióticos, se desmoronaría por carencia de los valores espirituales que la conforman, y que señaló para la historia patria una de sus efemérides más destacadas y puras.

En los movimientos sociales destinados a cumplir misiones trascendentales, que se encaminan a cambiar el curso de la historia de las naciones, deben concurrir lógica y necesariamente las condiciones que emergen de la misma convocatoria doctrinal, y nada más absurdo suponer que sus objetivos puedan alcanzarse por medios opuestos a sus fines o con el apoyo de las mismas causas que se propone extinguir. Además esos mismos movi-

mientos exigen una solidaria continuidad en el tiempo, que les infunde la certeza de su constante perfeccionamiento, vitalizándose en las concreciones de cada hora, en la evolución política. Es, por tales razones, imperioso dejar de lado las tendencias de las complacencias perniciosas y hasta funestas, asumiendo rígidamente, como lo inspira el credo; el temperamento mareado por los deberes nacionales.

XXXV

Así sucederá como consecuencia de tan grandes y benéficas soluciones; se repetirán obras inmensamente útiles y encaminadas a progresivas creaciones como resultado de su legítima representación y de la rigidez de su alto mandato.

Todas las realizaciones superiores del género humano, estuvieron animadas por la potencialidad creadora de un gran conductor, imprescindible para ejecutarlas en todas sus proporciones y magnitudes. Pluguiere al cielo que en esta vasta concepción de revelaciones infinitas, no se cruce ninguna duda temeraria que pudiera llegar a perturbarla antes de quedar definitivamente afianzada en la vida de la República, porque ella es la única ruta que nos llevará hacia el supremo bien del pueblo argentino.

Todo lo demás exterioriza la escoria que resta aun de una época nefanda, ya superada, y no haría sino revelar su estado de descomposición, como también, retardaría y dañaría la desaparición definitiva de los males que tenemos la imperiosa obligación de eliminar. El pueblo argentino con la visión clarísima de esta hora solemne, se ha colocado al nivel de la majestad de su tiempo, y sería fatalidad tremenda que después de haber irradiado de grandeza todo un período de la historia patria y de viril resistencia, se pretenda dejar vencida la dinámica de la Reparación, con inauditas confabulaciones, aprovechadas sarcásticamente por los eternos enemigos de la U. C. Radical.

Es ineludible deber conjurar ese riesgo sin ningún error o vacilación, ni deslealtad que importaría declinar las ejecutorias de prominentes responsabilidades, cuando la Nación ha puesto en evidencia sus capacidades para consumir la obra con heroico empeño.

Sólo nos resta, entonces, conservar immaculados los prestigios de la empresa liberadora, y el resultado final será tan fecundo y seguro como digno de su grandeza. Profesémosla con la fe de los sentimientos que la inspiran, alejando de nuestro espíritu

toda consideración distinta, y el empeño será afirmativo, y los prestigios futuros superiores a los pretéritos en sus renovadores designios.

XXXVI

Por la potencialidad de un esfuerzo reivindicatorio de las más vastas proporciones concebibles, hemos resuelto los problemas morales y políticos que permanecieron insolubles durante toda la existencia nacional.

Hay que demostrar siempre que las aptitudes que se poseen son para promover el progreso y el bienestar de la comunidad política y no para utilizarlas en provecho propio, haciendo contraproducentes sus beneficios.

Es decir, que los hombres que ejercen funciones públicas, deben hacerlo con capacidades conducentes, para enseñar y dar ejemplo a los pueblos de la eficiencia de las instituciones democráticas para el beneficio y la felicidad comunes.

Que no sólo se debe organizar el gobierno técnica y administrativamente para manejar los negocios del Estado, sino que debe ser una escuela de educación política.

Por eso el dogma de la Reparación resultó incomprendible para muchos. Pero como dice Pascal, más incomprendibles con los que lo resisten o simulan no conocerlo. Desechado el dogma de la Reparación, el país se habría convertido en un caos. Por el contrario, sentado y afianzado en la conciencia popular, él es la piedra angular del imponente edificio político que hemos levantado.

La historia demuestra que todo dogma se ha consagrado por el sacrificio de generaciones sucesivas, y que no llega a alcanzar su verdadera sustentación si se producen extravíos en sus definiciones, orientaciones y principios normativos.

Nosotros no queremos establecer nuestra propia felicidad sobre la desgracia de la patria, sino cumplir con nuestro deber contribuyendo a repararla. Por tal razón, hemos consagrado todas nuestras facultades y nuestros esfuerzos al servicio de la causa, que importa la defensa de los más sagrados atributos de la vida nacional, que se vienen realizando en medio de la más idealista y noble doctrina.

XXXVII

Las crisis morales tienen su lógica reparación y no se extinguen sino segando sus fuentes originarias.

Por eso es menester planear y resolver la acción por la unidad de pensamiento, de suerte que los procedimientos y medidas que se adopten sean conducentes a los rectos afanes públicos, para consagrar las soluciones patrióticas buscadas, y que hacen a aquella primordial finalidad.

El honor nacional así lo impone y reclama con firme imperio, va que ello importa dar efectiva ejecutoria a los indiscutibles derechos públicos.

Hemos alimentado y fortificado esos convencimientos con todas las fuerzas del alma, y con todas las potencias del pensamiento, y cualquier retroceso

o desviación en el rumbo trazado, será de graves consecuencias para la patria.

Ha llegado la hora de la terminación del largo período de nuestra regresión moral y cívica, y no todos quieren comprender, o no alcanzan a definir, los medios precisos que deben ponerse en ejecución para que la transición y la renovación se realicen naturalmente, en cumplimiento de exigencias superiores de la Nación. Y ello sin hesitación, y también sin dividir al país en dos sectores irreconciliables: elegidos y réprobos. Hay que propender a la fraternidad entre los argentinos.

Pero todo debe hacerse por la justicia y la verdad de los idealismos vigentes en el escenario nacional. Debe hacerse, por la suma de sacrificios con que se han nutrido y sustentado; por las virtudes de rígida moral que demandaron; por las luchas heroicas y sin cuartel del ostracismo y la rebeldía vigilante; por el futuro emancipado de la comunidad. Por todo ello, debe hacerse.

La reorganización general de todos los poderes, ha de cumplirse por medio del veredicto de la opinión, tan noblemente sentido como lealmente ejercitado, y así se habrá conseguido en toda su104

efectividad la transformación que determinaron los históricos pronunciamientos nacionales.

Tales son los términos verdaderos del concepto que cabe aplicar en toda la integridad de sus finalidades, para contemplar, así, con el más efusivo regocijo patriótico la inmensidad de los bienes que comportaron los sacrificios reparadores.

XXXVIII

Todos los esfuerzos desplegados desde el llano, fueron en pos de soluciones definitivas y al llegar al desempeño de la función pública ha de ser rígida en la aplicación de todos los derechos, consecuente con el origen determinante de su finalidad histórica.

El concepto de la Reparación, en cuya esencia se fundaron las más nobles y plausibles esperanzas, debe señalar siempre la orientación superior de sus propios preceptos rectores, eliminando todo cuanto por su perturbación no guarde armonía con sus realizaciones definitivas.

Si ella fuese tributaria del tiempo y del ambiente, en su esencia, desvirtuaría su contenido dogmático; nulificaría sus virtudes y fracasaría en sus propósitos. Naturalmente que me refiero a la doctrina en su

fundamento ideológico, que es permanente; no a la técnica de su realización, que es temporal.

De ahí el dilema constantemente planteado y denodadamente sancionado por el pueblo argentino: estamos congregados para mantener irreductibles los principios fundamentales que nos inspiraron y no para transigir con insidiosas y torpes desviaciones. Olvidar este precepto, sería caer en las adaptaciones regresivas que nos precipitarían a todos los desmedros y conculcaciones. Los pueblos no deben inclinarse hacia ninguna promesa que importe una desvirtuación en su rumbo histórico, porque el renunciar a su contenido moral, a su tradición y a su prócer predestinación, retrogradaría a nuevos y más dramáticos infortunios. En tal caso, tras días de enorme expectativa y tal vez de cruentas pruebas, se sometería de nuevo a los pueblos a la vía crucis de su lucha por la libertad, por la justicia y el derecho.

La salvación de la República estuvo y está librada a las energías reparadoras. Esa empresa de emancipación es la extraordinaria causa de los acontecimientos decisivos de las naciones; y por eso cuando tremolen en alto sus ideales humanos triunfantes, trascenderán en el concierto civilizado del mundo.

XXXIX

No caben, pues, soluciones intermedias. Es necesario remontarse al verdadero origen de la situación porque atravesamos y, exhibir en las páginas diarias las profundas perturbaciones que trabajan la existencia nacional. La Reparación tiene que ser concordante con la magnitud de los esfuerzos ejecutados. De ahí la intransigencia en los propósitos y la inflexibilidad en las acciones.

Así como a los grandes males deben aplicarse grandes remedios, así también, a las hondas transgresiones y desvíos hay que oponerles rigurosas virtudes y absolutas integridades.

Nunca se vio una causa tan trascendente y admirablemente comprendida y defendida con tanto denuedo, como tributo y homenaje a la soberanía de la

Nación, en el curso de su vida cívica. Sucesos tan eminentes serán el presagio cierto y persuasivo de que ya no podrán renovarse las usurpaciones del poder en el suelo argentino, y en ellos aprenderán las generaciones argentinas venideras, las altas lecciones de justicia y libertad, e integridad moral. Nadie juzgue, este planteamiento mío como de desmedida apreciación en su significación real, como también, de pronunciada afirmación en su acento. No es así, de mudo absoluto. Cobra mi palabra, en esta hora crucial de la patria, el solemne significado que impone el deber argentino y la suerte presente y futura de los destinos nacionales. Bien sabe Dios, el esfuerzo de espíritu que me ha demandado, quebrar la sobriedad con que siempre me he movido en el ámbito de las ideas con el fin de que tomaran estado público. He preferido someter mi acción y mi conducta, a la sanción de los hechos.

Durante la larga lucha contra el poder usurpado, la U. C. Radical ha mantenido como fuente de enseñanza y de disciplina mental, su fidelidad a los grandes principios de la revolución, siendo el labrador incansable de cuyas fatigas todos recogerán sus ótimos frutos. Al vencer cuantos obstáculos se

oponían a su acción, encaminada a redimir a la Nación de todas las opresiones y vejámenes, ha demostrado el pueblo argentino, frente al mundo que nos mira, sus decisiones para realizar, ya fuera en el absoluto recogimiento de la abstención, o en la rebeldía de la intransigencia, como también, en la protesta armada o en el ejercicio del derecho electoral, la integridad de sus ideales.

Así ha conquistado sus atributos fundamentales, agregando a las glorias heredadas, este esfuerzo sostenido y limpio de la U. C. Radical, que se apreciará en su real magnitud, el día glorioso en que el pueblo argentino, en la plenitud de sus atributos, se sepa en la vigencia de la ley y el derecho, soberano dueño de sus destinos.

La reivindicación del honor de la Nación, la reasunción de sus atributos morales, la restauración de sus instituciones, la elevación de las clases trabajadoras, el restablecimiento de su soberanía, la vigencia de los fueros de la cultura, la estructuración económica y social, todo ello, expresión del desagravio histórico que entraña, no tiene nada más que una bandera: la de la patria, que flamea en el ámbito de toda la República, en solidaridades fraternales de un mismo grande destino.

XL

Nada se hará impunemente, y todos somos responsables de nuestras conductas y las leyes se cumplirán con toda la exactitud de sus preceptos. Mediten en esto los empeñados en proseguir por una ruta fatal y que alientan impudentes las perspectivas de un funesto porvenir. Se lo aconseja todo el conocimiento de la ciencia política, en sus contenidos más vastos y profundos, y una experiencia de las luchas cívicas que ha servido para penetrar en el oculto sentido de las cosas y dilatarse en el porvenir.

Si fuera posible admitir que en el trajín de las especuladoras perfidias pudiérase desviar y engañar el criterio público, la fatalidad de la patria habría llegado a su grado máximo y si así sucediera, los males proseguirían su acción destructiva con todas sus

consecuencias en la estabilidad y marcha de la Nación.

EL voto popular conculcado durante un tercio de siglo, con el escarnio de la ciudadanía, había llevado al país a la digna actitud abstencionista, heroica porque importaba, a la vez que no complicarse con las parodias electorales del régimen, la afirmación del ideal revolucionario. Esta posición indeclinable debía triunfar al fin, inaugurando sobre los desastres del pasado, la realidad jubilosa eje una nueva Era; de un derrotero por donde la nacionalidad redimida habrá de afianzar la expansión de sus altos destinos.

Hemos llegado por un esfuerzo de voluntad sin precedentes, en la historia de los pueblos redimidos, a un alto grado de perfección democrática y republicana, de donde podemos volver la vista al punto genésico de la nacionalidad, para llenarnos de justo orgullo y afirmarnos en la ruta que se prolonga delante nuestro.

No olvidemos que en la historia de la humanidad en sus fastos definitorios del curso de la vida colectiva, los más grandes caracteres, han poseído también sentimientos magnánimos y nunca procedieron a impulsos de las pasiones, sino por los equilibrados dictados de los juicios esclarecidos que los inspira-

ron. Al estudiar y ahondar en el análisis los acontecimientos históricos y las transformaciones producidas por los fenómenos sociales que los integran, incidiendo en los destinos de la humanidad, siempre se plantearon las mismas cuestiones con todas sus inevitables consecuencias. Y es precisamente, en las dificultades que tropiezan las soluciones y conquistas reparadoras y las penurias de los pueblos para alcanzarlas, donde adquiere la contienda todos los contornos épicos que caracterizan las grandes revoluciones políticas de sentido universal. La nuestra cumplida en estas tierras de la joven América, que es reserva segura para el viejo mundo, puede tener una saludable gravitación en el proceso formativo de sus propios sistemas de gobierno.

Pongamos una solución de continuidad a todas las malas causas y encaminémonos a la ejecución de la labor común que nos espera, plena de ansiedades y satisfacciones. Inauguremos esta época nueva con actitudes patrióticas, de alta inspiración idealista, que llenen de orgullo al país. Hemos dado ya grandes pasos, y debemos terminar definitivamente la obra.

Cuando los hombres de Estado tienen la misión de ejecutar un mandato histórico, y lo interpretan

fielmente, las soluciones concuerdan siempre con sus fundamentos y orientan la prosperidad nacional en todas las manifestaciones de la vida colectiva. Por ello, no hay nada más peligroso que las revoluciones que no cumplen los postulados que las generaron, ni nada más infiel que el hombre público cuando, al llegar a ejercer el mando insigne, se manifiesta en desacuerdo con las doctrinas sustentadas en el llano y que determinaron su advenimiento al poder. Para que las facultades políticas de los pueblos no sean ilusorias y deleznable en su ejercicio, deben tener como base primordial e irrevocable, los principios democráticos que estructuran las instituciones nacionales.

En una época en que las tendencias funestas de todo orden expanden su poderío dentro de los gobiernos y a la sombra de ellos, y tienden a transformar la virtud ingénita de la Nación, en descreimiento y perversiones de toda índole, el hombre de honor debe saber cuál es su puesto, en la emergencia. En esa definición del espíritu y la conducta, experimentará la más grata satisfacción de su vida, al contemplar que existe un foco de virtudes activas, lidiando con abnegada intrepidez para mantener las esencias de la vida pública en sus bases

cardinales, al propio tiempo, que pugna con resolución patriótica por proseguir hacia la grandeza de su destino.

XLI

Ha llegado la hora de imprimir a la acción precursora de la regeneración general sus características propias, para que el régimen se precipite a su inevitable disolución o rectificando sus principios políticos concorra con sus propias fuerzas a la consolidación de la democracia argentina.

Si la U. C. Radical cayera en el error de confundirse con el medio imperante, tendría que convocarse nuevamente ala voluntad nacional porque se habría falseado su misión histórica y perdido su carácter político. Sería menester condensar nuevas fuerzas para continuar la lucha cada vez más dificultosa, porque a los males previstos y conocidos se habría agregado esta tremenda apostasía a su fe. Y

no hay drama más siniestro que la pérdida de fe por un pueblo.

¡Ay de la Nación el día en que tan nobles sentimientos y heroicas decisiones se tornaran en bastardas ambiciones o en un frío calculador egoísmo! Quedaría a merced de la codicia y del predominio de la ambición, sin esperanza alguna, una vez que se hubiera consumado el último golpe. Y se habría sacrificado, de ese modo, al turbio apetito de los extraviados y los descreídos, el esfuerzo y la esperanza de muchas generaciones de hombres argentinos.

La resistencia perseverante al mal, unida en un solo propósito y luchando y esplendiendo las calidades de su concepto y de su disciplina, van firmemente canalizadas a la salvación de la patria, cualquiera fueren las jornadas duras que le resta cubrir en la reafirmación de sus ideales, y en el robustecimiento de su fe en el presente, como prenda de su porvenir.

Nada hay más dañoso que los gobiernos que se obstinan en ser negación de las legalidades y de las representaciones públicas, cuando la función del Estado se mueve en sentido reaccionario. Todas esas propensiones, son tan funestas a los ordenamientos de la función pública, que desnaturalizan la

potestad nacional en el ejercicio de su ministerio y tienden a justificar todas las trasgresiones.

El pensamiento argentino triunfará al fin concretado en una aspiración superior y en una fuerza espiritual incorruptible, sustrayéndose a toda sugestión que no fuera la de la patriótica convocatoria por los sagrados intereses nacionales.

Si pudiera suceder que por ineptitud, por debilidad o por cualquier otro móvil se le hiciera declinar de su integridad, ese día aciago no sólo habrían cesado los inmensos beneficios conquistados, sino que se mostraría abierto el camino más franco a la regresión, a la descomposición y a la anarquía.

Todo debe hacerse dentro de un orden perfecto y del juego regular de las normas constitucionales y jurídicas, poniendo por encima de los intereses prevalentes, los sagrados de la Nación, para que resplandezca de nuevo el imperio de la justicia, en toda su augusta majestad.

Dos fuerzas antípodas luchan: la una con el espíritu del bien común, avalado por su trayectoria cívica, y la otra, con el peso de un pasado oscuro y apetitos insaciables por las ventajas del poder; la una, con la clara conciencia de su deber responsable, y la otra con el acre descreimiento que ampara

la impunidad. La cesación de la una, llevará a detener por tiempo indefinido la marcha regular de la Nación y el logro de su luminoso porvenir. La continuación de la otra, acentuará su dominación a través de agravios arteros y trágicas desolaciones sin término, afirmando el triunfo de la Nación Argentina.

XLII

Todas las facciones se estrellan ante el pensamiento que anima a la U. C. Radical, porque se mantiene firme en la línea política trazada sin inclinarse a ningún lado, por su espíritu, sus sentimientos, su sabiduría y el fervor patriótico que la anima, contra las ingratitudes, las ambiciones, las pequeñeces, las miserias y las injusticias de los grupos militantes con todas sus exigencias.

Las funciones públicas en los gobiernos deben asumir el significado y el carácter que impone la situación en que se encuentra el país. Deben abarcar las manifestaciones múltiples y complejas del presente, como también, las idealidades del porvenir. Sus expresiones cardinales concretan en el cuadro de las actividades individuales y colectivas la encar-

nación soberana del sentimiento nacional. Desviar esa orientación o disminuir ese concepto para introducir en ellos actitudes extrañas, es nulificar en su esencia los móviles fundamentales que determinan siempre el proceso histórico de las grandes reivindicaciones sociales.

Los propósitos y los procedimientos tienen que ser fecundos en su amplitud, y armónicos, en su eficacia. Ellos deben reconstruir moral y políticamente a la Nación, para restablecer el rumbo de sus legítimas aspiraciones. Deben sancionarse con toda la imponente solemnidad que exige el presente y augura el porvenir.

XLIII

Es menester ahora tratar de que el resultado de los inmensos sacrificios cumplidos hasta aquí, importe la restauración de todos los atributos y los valores esenciales de la patria, por cuya conquista la ciudadanía se ofrendó en un esfuerzo heroico y sin renunciamentos.

Desdeñemos las torvas amenazas que contra la consumación de la obra se intentan, va que ella se defiende por su misma magnitud y pujanza. Si los conglomerados amorfos y utilitarios la censuran, ella ha de tender, sin duda alguna, a servir los sagrados intereses de la patria.

La historia certifica de la influencia orientadora y bienhechora que ejercen los gobiernos respetuosos de todos los derechos y todas las libertades. Com-

prueban también todos los desastres que provocan cuando falsean las leyes, desconocen sus mandatos y resguardan sus prevalencias personales, con el ejercicio arbitrario de la representación pública.

Así como la Reparación ha procedido desde todas las eminencias del poder, así debió consagrarse única y esencialmente a realizar las funciones del Estado en entidad genérica, conservándose en su virtualidad inmutable y no perdiendo la dignidad del sacerdocio que fue su culto.

Ahora le toca a la U. C. Radical custodiar celosamente las conquistas logradas, y prolongarlas en las tareas de mañana, con el mismo afán patriótico que puso en la acción revolucionaria. No olvidemos que nos pertenece, uno de los territorios más ricos y vastos del mundo, cuyas tierras pródigas y fértiles, se contienen entre mares infinitos y montañas imponentes; entre ríos caudalosos y pampas inmensas; y que el hombre que en esta heredad nace, crece y trabaja, es de un tipo racial que honra la especie humana, por las calidades de su espíritu y los arres-tos generosos de su corazón, va que ha sido capaz de crear una entidad democrática de avanzada estructura jurídica, ajustada a un régimen constitucional igualitario, por el imperio pleno de la justicia, del

derecho y de la libertad. No olvidemos, tampoco, que hemos realizado insignes acciones humanas, ora para alcanzar nuestra independencia, ora para liberar medio continente, afirmando siempre el predominio de las fuerzas morales.

Miremos, pues, con serenidad lo que significan estos bienes prodigiosos que poseemos, y, la obra que el hombre argentino, en su esfuerzo cotidiano, ha sumado, victoriosamente, a los dones de la Naturaleza, en todas las actividades, y no vayamos a naufragar en las playas, ni a sembrar en las arenas, ni a recoger en la ciénaga. Aquellas son nuestras grandes tradiciones y éstos son nuestros superiores mandatos.

Sigamos la visión y la señal rectora de los próceres que fundaron la patria, y remontemos cada vez más nuestro vuelo a impulso de nuestros ideales, concurriendo, de tal modo, pueblos y gobiernos, a labrar la prosperidad de la República, sobre la base de la más acendrada austeridad y legítimas ordenaciones institucionales. ¡Qué escenario reconfortador será para nosotros y para todos los hombres del mundo que vienen a nuestra tierra, a compartir nuestros sueños de grandeza y nuestras esperanzas de progreso!

Su doctrina de honor y de justicia es un sistema armonioso, uniforme e intangible. Instrumento político que ha dado ejemplaridad al sentimiento de la ciudadanía argentina, modelando su contextura espiritual, con la conciencia del deber cumplido, sin la más leve desviación, como homenaje perdurable al esfuerzo y al sacrificio de los mártires que ennoblecieron la lucha, con su denuedo y su idealismo.

XLIV

En esos tramos finales de nuestra ardua labor, en la cual ya hemos alcanzado la reparación de la civilidad argentina, invocamos los anhelos verdaderamente regeneradores y el espíritu que los anima, para que nuestros conciudadanos, sin distinción de banderías políticas, ni de credos personales, pongan término a las anormalidades públicas que tan graves daños han causado a la Nación, concluyendo con todas las afrentas inferidas a las instituciones democráticas. Se reconcilian, de este modo, en el ejercicio honrado del derecho y la justicia.

Debemos realizar acontecimientos rectores que sean dignos de las naciones más civilizadas del mundo. Al comienzo de nuestra vida independiente, presididos por hechos y sucesos de homérica heroi-

cidad, supimos escribir páginas que honran la historia del hombre, en su lucha por ser independientes y soberanos. En la hora presente, dando continuidad histórica a la gesta emancipadora, afirmemos en el ideal de la Reparación nacional, nuestra decidida e irrevocable voluntad de ser libres.

Y por eso, es que estamos en condiciones de decir que la Providencia nos ha deparado la suerte de ser actores laboriosos de una de las transformaciones más trascendentales de nuestra evolución política, en el curso de los tiempos. Debemos perseverar en el cumplimiento de ese mandato histórico, cualesquiera sean las contingencias que nos demanden los sucesos. Afrontemos la contienda con la serenidad propia de la razón suprema de la patria, en conjunción armónica con la probidad y las energías en que los ciudadanos revelen sus cualidades, en medio de los contrastes de las duras pruebas. En las horas difíciles de los pueblos es cuando los hombres públicos dan la medida de su temperamento y la hondura de su patriotismo.

Apartemos nosotros todo lo que pueda desviarnos de la recta ruta trazada, y de tal modo, la Reparación trasuntará sus óptimos beneficios. Así como nos mantuvimos invulnerables en todos los infortu-

nios de la nacionalidad, debemos afirmar la figuración histórica que hemos levantado para orgullo y honra de la República.

De la misma manera que nos sobrepusimos a todas las adversidades y desencantos, a través de una contienda entablada en forma tan desigual contra los sojuzgamientos y sumisiones a los falsos poderes, así debemos ahora desdeñar todos los prejuicios y temores, manteniendo los ideales en su fuente de pureza absoluta, sin sombrear su limpidez con nada que pudiera empañarlos, ya que no puede haber mayor satisfacción que ver culminar la patria por el camino de su grandeza.

XLV

Conservemos el prestigio que la obra ha alcanzado, para que los resultados finales sean dignos de la Nación. Grabemos cada vez más profundamente su carácter, profesándole la fe de sus inspiraciones y con el sentimiento patriótico con que fueron afrontados, y alejemos de nosotros toda consideración extraña a sus fundamentos generadores.

De otra manera desaparecerían los impulsos idealistas, se desvanecerían las nobles inspiraciones, y cesarían esos generosos sentimientos que elevan al hombre por encima de las pasiones deleznales. Sabemos bien que hemos empezado una nueva época y para trabajar incesantemente por su mejoramiento, debemos inspirarnos en las ideas evangé-

licas que la terminaron y que serán las fuentes de todas las conquistas sociales y políticas.

No olvidemos tampoco que nosotros hemos sido los predestinados por Dios, para ser los primeros que miráramos para abajo, que es sin duda alguna, la mejor manera de mirar para arriba. Abajo estaba el pueblo, y con él nos confundimos, hermanados.

El apostolado político que asumiera, afrontando en todo sentido sus consecuencias, no tuvo jamás debilitación alguna en su iniciación y en su trayectoria posterior y, por consiguiente, tampoco debe tenerla en su solución verdadera y total. Hay que pensar lo que sería del país, del gobierno de la Nación y del orden público, con la subsistencia, continuación y derivación de los regímenes fraudulentos.

XLVI

Cuando se abarca en una condensación tan vasta las decisivas expectativas de la patria, para los que tenemos puestos en ella los fervores más ciertos de la vida, no podemos menos que pensar sino en soluciones acordes con los imperiosos deberes que exige, abrigando el convencimiento de que las tendencias más impudentes y sacrificadoras de la República, generadoras del ominoso reciente pasado y de los estragos y las violencias más inauditas, y volverían a imperar inevitablemente en la vida del país.

XLVII

Llegar a concebir y culminar una doctrina de significado tan profundo como trascendente, era la extensión de la causa que la inspiraba, y dilucidarla y afirmarla en entidad absoluta con concordantes rigores y normas morales, cívicas y políticas. Y ello fue desde el llano, desde la oposición, sin más fuerzas que las propias, en un medio de declinaciones, de renunciados de la conducta, y dentro de una conflagración regimentada de durezas poderosas y opresoras, que operaban desde la eminencia de los gobiernos. Es de una grandeza tan excepcional y definitoria de los ideales a cuyo impulso se movía, que todo cuanto tienda a desconocerla o con mengua sopesarla, ya no servirá sino para certificar una

torpe irreverencia, que lleva en sí misma implícita su inevitable descalificación.

El triunfo de tan alto ideal ha sido la empresa más trascendente que desde la gesta emancipadora, haya realizado el país, pues no sólo rescata la unidad histórica argentina, sino que habrá fundado e impuesto al pueblo una moral política nueva y una escuela cívica de claras y perdurables enseñanzas, sin las cuales se producirá en las sociedades una fatal declinación en todo lo que enaltece y dignifica la vida, y le infunde un sentido de responsabilidad moral al destino del hombre.

Los que tengan corazón de patriotas, los que ambicionan la grandeza de la Nación, su fortalecimiento interno y su esplendor exterior, deben profesar tales justas esperanzas, pensando solamente que por el bien común pueden llegar al logro de la realización de esas aspiraciones. Y si ocupan cargos representativos de la opinión pública, no deben olvidar que deliberan por causas sagradas y principios inmanentes. Los gobiernos pasan en su rotación constante; pero los sagrados dogmas permanecen inmutables a través de los tiempos. Además, desde la altura deben venir los grandes ejemplos, para que la ciudadanía vea en ellos la

norma de conducta austera que señala los caminos rectos y afirmativos.

XLVIII

Los hombres de Estado fracasarán siempre que no contribuyan a extinguir las causas que perturban o dañan el desenvolvimiento natural y progresivo de los pueblos, y si distraen su atención del espíritu potencial de los tiempos, a cuyas direcciones tienen que inspirar los cauces orientadores.

Hay el deber de concurrir siempre a los justos anhelos de las transformaciones públicas con los resortes apropiados del gobierno, imprimiendo a la labor directiva el ritmo de la hora universal. Por otra parte, va lo ha dicho Platón: que el arte de gobernar consiste en hacer amar a los pueblos la Constitución y las leyes.

Retardar la concurrencia interfiriendo acciones dilatorias de política utilitaria, es atentar dolosa-

mente, colocado ajeno a la realidad circundante, contra los deberes que las responsabilidades irrecusables imponen. Esa es la obra que debemos cumplir y a la que nos impele la causa de la civilización en todo cuanto eleva el espíritu y embellece la vida de las sociedades y mantiene los principios de justicia arraigados en el sentimiento de la patria. ¿Cómo se explica, entonces, que la Reparación, a través de los preceptos del dogma haya podido ir nutriendo y modelando la conciencia de la ciudadanía argentina, si no respondiera, como lo hace, a una concepción arraigada en los sentimientos más extrañados de la raza?

XLIX

Es el ideal revolucionario lo que ha salvado la Patria. Sin la revolución, la Reparación no hubiera podido imponerse y el régimen hubiera dilatado sus usurpaciones llegando sin aprensión, sin escrúpulos, a torcer las corrientes de la historia, comprometiendo los destinos nacionales. Los que han caído envueltos en la bandera de convicciones tan altas, los que han ofrendado su sangre, su heroico esfuerzo con el fin de realizar esta obra y cimentar este apostolado, han merecido bien de la patria y sus nombres ilustres tienen el respeto y la gratitud eterna del pueblo argentino.

En la lucha ardiente y largamente sostenida, solo se buscó el desplazamiento de un mal que nos deprimía como pueblo y comunidad civilizada, persi-

guiendo un concepto y una finalidad superiores. Por esa causa el movimiento contó con pensadores y mártires que vivieron consagrados a la obra y murieron por cumplirla. Asimismo, la juventud le prestó su noble y puro idealismo, como los arrebatos de sus apasionados entusiasmos.

De ahí que podemos dar por terminados el antagonismo entre el pueblo y el gobierno -tremendo drama de la civilidad nacional- y, contemplar en la armoniosa unidad de sus finalidades, la imagen de la patria, renacida en su esplendorosa plenitud de sol y cielo.

L

La sentencia pronunciada por el pueblo argentino al proscribir al régimen de sus escenarios públicos es definitiva, y no existe potestad que pueda rever ese juicio condenatorio. Vencido en la contienda nacional, el sentimiento ciudadano ajusta sus deberes a los dictados inflexibles de la moral política que fundamentara la justicia de sus actitudes y le dieran trascendencia histórica.

Por tal razón debe ejecutar el pensamiento de su empinada idealidad con la firmeza incontrastable de la visión profunda de sus propósitos esenciales, y restaurar la plenitud de sus fueron sancionados definitivamente, ya que no existen ahora cuestión de fondo que debatir, sino grandes cuestiones de bien público que deben hacerse efectivas, ciñiendo las

funciones eminentes, al mandato de los pueblos. La salud de la patria es la primer solidaridad y el mayor de los problemas.

Por eso, frente ala difícil obra de la Reparación consumada, por medio de un esfuerzo que reclamó la acción de más de un tercio de siglo, toca al pueblo argentino conservarla como un culto y perfeccionarla como un ideal colectivo. Que nunca su idealismo y su fe sirvan para nutrir sentimientos pequeños o facciosos; el mandato de la Reparación nacional viene de Mayo. Hasta allí hay que elevar el pensamiento para no traicionar sus principios ni errar el camino.

Se recuerde siempre que son las leyes del avance armonioso y ordenado las que desarrollan progresivamente a las sociedades y las conducen a sus fines de conquista y perfección, y que luchando contra los obstáculos que se anteponen a tales fines superiores, es como los pueblos evidencian el genio de que están dotados. Es por ese espíritu que Dios ha puesto en el alma de la humanidad, que ella se encamina constantemente hacia adelante, señalando su eminencia en la historia universal.

Si se olvidaran estos preceptos, se rodaría por la pendiente inclinada en que se confunden las doctri-

nas por las causas ocasionales que las sustentan, para entremezclarse desvirtuando sus esencias y las finalidades que aseguran y fundamentan los destinos manifiestos de la Nación.

LI

Lo que importa, pues, es discernir el bien que hemos alcanzado y corresponder fielmente a sus consagraciones. La Nación que está investida de virtudes todopoderosas, debe trascender las más altas idealidades y las efectividades más encumbradas.

Los gobiernos pueden labrar la felicidad de los pueblos, orientando sus actividades en el movimiento integral de las acciones. En la verdad de la ley pareja y de una justicia social humanista y cristiana que tienda a resolver los derechos de los que menos tienen, armonizados con los poderosos, que lo tienen todo, hay campo para aplicar lealmente los preceptos de la Reparación nacional. Pero, en cambio, si ello se desestima, y se tiende únicamente a la

prepotencia de la fuerza indiscriminada, que escuda la impunidad y la injusticia, y sanciona los fueros del privilegio, fatalmente se rueda por la pendiente que precipitaría al país al caos de la anarquía y la disolución.

Las grandes y justas aspiraciones impresas a las obras de los pueblos, demandan devociones patrióticas elevadas, y a veces, estoicas determinaciones en la afirmación de la propia fe. Pero la victoria pertenece siempre a los insobornables y limpios de conciencia y corazón. Por ello, la Nación debe ofrecer el ejemplar espectáculo de todas las actividades políticas, en lo social, económico y cultural, actuando en los escenarios conquistados por la libertad, a cubierto de la violencia y de las imposiciones sojuzgadoras que caracterizan el pasado.

LII

La salvación de la República estuvo concretada en las energías reparadoras que no solamente emanciparon y ennoblecieron la vida pública, sino que ensancharon ampliamente sus horizontes. Por tanto, no debe consentirse en desviaciones que interfieran la orientación histórica que con sublime heroísmo se trazó, porque sería ello renunciar a las grandezas que suman nuestra prócer predestinación.

La República Argentina, cumplirá fatalmente con su alto destino, consagrando la libertad y la justicia en sus representaciones públicas, como signo inconfundible de su tradición histórica, guardando leal armonía con su origen preclaro y abriendo nuevos escenarios a los perfeccionamientos de la vida universal.

Resta ahora que sus bases jurídicas se consoliden en absoluta correspondencia con sus fines. Sólo falta que este movimiento lleve la plenitud de su espíritu y su savia regeneradora al organismo social y político de los gobiernos, comunicándoles desde su elevado ámbito el estímulo del ejemplo, uniéndose al paso para prolongar los mandatos de la historia.

Atender nada más que el resultado inmediato, es entregarse inerme ala inconsistencia de la hora subsiguiente, que llega con su necesidad premiosa exigiendo a veces la virtud que menos teníamos decidida. Debemos afirmarnos en el convencimiento de que la solución debe buscarse tal como la hemos planteado con los más austeros preceptos morales y las legítimas consagraciones públicas, para así extinguir la planta maldita de las bastardas ambiciones y los subalternos aprovechamientos. Así cada día que avanza el tiempo, nuestras concepciones seguirán penetrando con mayores lucideces y con ejemplares enseñanzas en la declaración histórica de constructivas irradiaciones. El dogma político abarcará el desarrollo completo de la vida integral del país.

Se juzgará que mis preocupaciones y mi pensamiento resulten redundantes con la insistencia que giran alrededor de una idea central y dominante. Pero no es así. Debo encarar la cuestión fundamental de la supervivencia de la Reparación nacional, con el mismo interés patriótico que si se tratara de la supervivencia de la Nación, ya que ambas integran la realidad de un mismo destino.

De nada vale ninguna dignidad pública que no esté avalada por la certitud y la caracterización moral de aquel que la formula o aquellos que han hecho lo contrario de lo que ese juicio establece. Las inspiraciones del sentimiento patriótico tienen que guardar una absoluta armonía con la inflexibilidad que caracterizó la contienda nacional. La tarea que nos impone ese responsable deber es ardua, pero es necesario construir fundamentalmente la Nación, en la aplicación de auténticas soluciones de bien público.

Si cuando por medio de una unánime sanción nacional llegamos al gobierno -en una justa electoral desventajosa- buscando las cancelaciones del desastre causado por el régimen al país y a la ciudadanía, se creía va haber alcanzado la solución final; si ella se desviara, en defecciones culpables, el descontento

nacional no tendría límites, porque ninguna tragedia moral para los pueblos es mayor que la que se origina en la frustración de sus esfuerzos o el malogro de sus conquistas. En ese caso la pérdida de la fe es un crimen de lesa patria.

La obra histórica misma, quebraría su continuidad en el tiempo si se la interceptara en su vigencia en la acción de gobierno, rescatando de la conciencia ciudadana sus benéficas idealidades y su espíritu renovador. El hombre de Estado fracasará siempre que no se proponga esforzadamente a extinguir las causas que malogren el desenvolvimiento natural de los pueblos, aplicando los resortes constitucionales y el orden jurídico con sabia escrupulosidad. No puede haber ficciones morales, políticas ni sociales que lo determinen para excusarse de cumplir los requerimientos esenciales de la comunidad. Los gobiernos que en tales oportunidades han sabido responder honradamente a esas esperanzas y a las aspiraciones de bien público, llenaron ciclos de la historia, e impusieron a las naciones la marcha del progreso y la felicidad. El carácter y la conducta no se revelan sólo al afrontar las imposiciones de las causas, sino que se expanden en sus influencias

afirmativas, cuando llegan a solucionarlas con acentuaciones definitivas.

Por ello, el gran propósito cuyo signo es el de la suprema ley de la Nación, será mantenerse a la altura del mandato representativo, en la línea del decoro y rectitud que emana del precepto dogmático de la causa.

Dentro de las normas que fijan esos sabios preceptos de la Reparación, la concepción del Estado debe sustanciarse con mayor amplitud para responder a las exigencias perentorias de la Nación. La soberanía en sus expansiones definidas reclama la política tan lúcidamente sentida por el país, como reflejo de todas las inspiraciones del patriotismo, en la aplicación integral de las condignas soluciones.

LIII

La Reparación es un imperio de la dignidad argentina. Pero un imperio que se afirma y robustece en la aplicación y desarrollo de las fuerzas del espíritu. No fue, no pudo ser nunca, en su gestación originaria una confabulación de egoísmos, de intereses pequeños, de ambiciones bastardas o de ansias de poder. Fue, en cambio, una gran cruzada que emprende la argentinidad para retomar la marcha perdida de su tradición histórica, que viene de Mayo. Fue, asimismo, acción revolucionaria que, al mismo tiempo que se propone conservar las virtudes esenciales de la raza, en el ejercicio activo de prácticas cívicas idealistas y regeneradoras, se les iba formando una conciencia clara de sus deberes a los ciudadanos, y haciéndoles responsables del destino

de la Nación. Por ello sus fundamentos dogmáticos y sus principios éticos deben difundirse sistemáticamente en el ámbito del país y bajo los auspicios de la más alta razón de Estado.

Se pretende a todo trance, por intermedio de confabulaciones inauditas, desviar la orientación de las soluciones sancionadas por el pueblo argentino, para convertirlas en fórmulas contraproducentes de oprobio y atraso. Si ello pudiera suceder caeríamos - lo afirmo una vez más-, en las más impudentes regresiones que de nuevo entregarían el país a las contingencias del pasado ominoso, desde que de todas partes se veía aparecer el recrudecimiento de las dolorosas prácticas abatidas, y ocupar posiciones estratégicas a las fuerzas del privilegio.

No es posible admitir que la causa del honor nacional y el destino de los argentinos, se deriven a una declinación en la cual se llegarían a confundir con las anormalidades de una época nefasta ya superada. Sería un verdadero sacrilegio, en contradicción con los lineamientos rectores de la obra de la U. C. Radical, y con la altura del ideal que estuvo revestida, y no estaría en concordancia con el heroico esfuerzo realizado por la ciudadanía para su conquista. La empresa formidable de la Reparación

MI VIDA Y MI DOCTRINA

quedaría trunca y quién sabe qué extravíos y horas amargas le esperan al pueblo de los argentinos.

LIV

La Nación no debe ni puede consentir en tales funestas pretensiones, que entrañarían un grave peligro para la paz social de los argentinos y frustrarían su orientación histórica. De ocurrir ello, tornaríamos de nuevo a la Era revolucionaria, a la inseguridad, a la zozobra, a la prepotencia de los poderosos y al reinado de la injusticia. Es menester apercibirse de que las grandes soluciones reclamadas por la vida de una Nación no pueden ser detenidas por eventuales tendencias regresivas y mezquinos intereses coaligados, a espaldas de la voluntad popular. Es suprema ley de las evoluciones humanas que mientras no quede consumada una obra de carácter político y social, inspirada en la realidad telúrica de un pueblo, subsistirán las inquietudes y

fenómenos latentes, que habrán de interferir en la conquista de su auténtico destino.

La sentencia histórica pronunciada por la opinión nacional proscribiendo al régimen del manejo de la cosa pública es inapelable e irreductible. Si por una fatalidad volviera a tomar las riendas del destino de la República, recrudecería la tragedia y de nuevo se volvería a la contienda cruenta en todo el territorio argentino. Es preferible, antes de caer en tales tremendas equivocaciones, hacerse cargo responsable y serenamente del problema político, en todos sus aspectos, y pensar que más allá de la lealtad a los principios y el respeto de los compatriotas, no queda otra cosa que la conciencia remordida y la pérdida de la paz del espíritu.

La U. C. Radical tiene fe en sus hombres, pero no obstante ello, queda convocada para mantener irreductiblemente los principios fundamentales que inspiraron su doctrina, y para hacer fracasar, al mismo tiempo, la posibilidad de que la Nación vuelva a las encrucijadas siniestras del pasado.

LV

Por otra parte, los gobiernos deben asumir el carácter y significado que les impone la situación en que encuentran el país. Sustraerse a su obligación por actitudes extrañas, es desvirtuar los móviles que determinaron el proceso histórico de la Reparación nacional. Los propósitos y los procedimientos tienen que ser rigurosamente armónicos en sus conclusiones. Los mandatarios que sean capaces de colocarse a la altura de estos actos que entrañan un sentido histórico serán dignos gobernantes del pueblo argentino, y no habrá ciudadano respetuoso de la justicia que no tribute su testimonio de adhesión ante la integridad y sabiduría de tales estadistas, que encaucen el país dentro de las direcciones fundamentales y permanentes.

De ese modo se consolidan las garantías de la libertad, del derecho y de la justicia; grandes palabras que habían perdido para los argentinos su verdadero significado. Hay que saber que las instituciones jurídicas más avanzadas, se malogran si no se ejercitan al amparo de una voluntad férrea y una decisión irrevocable que las encaucen por el camino constructivo que ellas mismas representan.

Esta alta y noble labor de los estadistas, está siempre expuesta al error, por la intervención de las facciones desplazadas de la función pública, que pretenden tornar al pasado regiminoso, sin haber aprendido nada en el ostracismo e inmune a toda posibilidad de enmienda y de renovación en sus prácticas democráticas.

La regeneración reclamada y alcanzada por todo el país, es incompatible con el predominio de las oligarquías que si tuvieran en sus manos los resortes de poder y la impunidad de los poderes nacionales, se afianzarían en sus sistemas de fuerza y regresión.

El fraude, la violencia, el dolo, la agresión armada, los ultrajes a la ciudadanía y la torpe burla de la ley, serían los medios activos que concurrirían para oponerse a la Reparación sancionada por el pueblo

argentino, y se habría consumado, así, una estafa siniestra al destino de la República Argentina.

LVI

En tal situación la voz del deber llama a todos los ciudadanos a rodear la bandera de la patria, y prestar a la acción reivindicatoria el apoyo de su esfuerzo y de su entusiasmo, en tanto que los gobiernos hacen cuanto pueden por desdorar su representación y suscitan resistencias y cometer excesos que tienden cada vez más a trastornar la tranquilidad del país. Por eso los momentos presentes tienen un valor decisivo, para el destino de la República, que puede terminar va con la redención de la patria, o de lo contrario, caer ignominiosamente bajo el imperio nefasto de la opresión.

La Nación no debe declinar por ninguna consideración de la frustración del ejercicio pleno de la soberanía. Ella se congregó para restablecer los

principios que fundamentan su existencia y que jamás deben transigir en la consumación de las insidiosas tentativas que anularían sus sanciones y malograrían su vida institucional. Si se llegara a olvidar los propios credos, se caería en adaptaciones retrógradas con las declinaciones consiguientes de su carácter y su conducta.

Por eso la ventura y prosperidad, la atmósfera de libertad que tanto bien hace a la salud del pueblo, tuvieron real vigencia en el momento mismo de la restauración del ejercicio de la soberanía, y convirtieron la heredad patria, en auténtica tierra de promisión, para todos los doloridos del mundo, que pudieron darse a la tarea noble, mancomunados con los hijos del propio predio, de realizar la grandeza de la Nación.

Debemos ir hasta el fin, con la urgencia con que los acontecimientos se vayan desarrollando para mantener a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones frente al derecho común y ante el ejercicio de la soberanía. Es preciso no olvidar, en estos momentos solemnes de la vida de la República, que un golpe de timón equivocado dado a la nave del Estado bastaría para cambiar el rumbo de las direcciones nacionales, y hundirnos para mucho tiempo,

MI VIDA Y MI DOCTRINA

quién sabe en qué extravíos y en qué horas de trágicas zozobras.

LVII

Llénase el espíritu y el pensamiento de perplejidades ante la posibilidad de que por cualquier causa pudiera desaparecer del escenario nacional la contienda reivindicatoria, teniendo en cuenta, que todavía no se ha alcanzado la solución total perseguida, en la recuperación del país, en todos los aspectos de la vida nacional. Tal hecho entrañaría una fatalidad, cuyas consecuencias desastrosas para la patria, únicamente podría medir y apreciar la Divina Providencia. Esa causa política, que es un movimiento de carácter nacional -pues representa lo auténticamente argentino-, se ha gestado en el tiempo nutriendo y decantando sus esencias, en la adversidad y el dolor. Por ello es fuerte y arraiga en el espíritu mismo de la raza.

Por eso, también, suma en sí lo mejor de la ciudadanía patria; aquella que cree exaltadamente en el destino superior del país. Representa el formidable poder de la opinión pública, gestado en las largas y duras luchas de sus contiendas cívicas: en la revolución, en la intransigencia y la abstención. La alimentó el idealismo puesto al servicio de la República en sus formas más puras. Se hizo de tal manera una suerte de religión laica, y tuvo una mística. Congregó bajo su bandera a los hombres de todas las clases sociales y todas las edades. Los jóvenes le dieron su exaltación y la pureza de los sentimientos; los obreros, la reciedumbre de sus brazos nervudos y los intelectuales las mejores inquietudes de sus espíritus. Por ello, es de la República la emoción más esclarecida que se dilata hacia el porvenir. Suprimamos con la mente la existencia viva y actuante de la Reparación, de las justas cívicas de la Nación, y nos encontraremos frente a la noche del caos y la anarquía.

Así con la República advino al mundo con su prodigiosa naturaleza, mostrando la alcornia de su espíritu y la dimensión de su voluntad, así, con ese signo de imperio augural, y con esa misma irrevocable predestinación, debemos conservar la reivindi-

cación redentora de la U. C. R., que ha escrito uno de los capítulos más gloriosos de la historia argentina. Así, erguidos y resueltos debemos mantenernos en este instante crucial del destino de la Nación, abnegados y decididos. Somos la patria misma, en la verdad de nuestros ideales y la virtud de nuestros sentimientos. En nosotros confía la República; demostremos que sabremos ser el nexo de su continuidad histórica.

LVIII

La U. C. Radical es -lo reitero, finalmente-, la patria misma. Movimiento de opinión nacional que enraíza en los orígenes de Mayo. Nunca doctrina alguna se consubstanció tan hondamente con el espíritu y los anhelos de una raza, manteniendo intactas las mejores tradiciones de su historia.

Yo puedo afirmar, con verdad meridiana, que es la existencia misma de la República, y por eso, prenda segura de trabajo, de paz, de libertad, de progreso y de justicia.

Dios depare al pueblo argentino, la ventura y la riqueza que merece, y que no decline nunca de la jerarquía espiritual que hoy representa, como una de las naciones más soberanas y generosas de la Tierra.

HIPÓLITO YRIGOYEN

Buenos Aires, 1923.

Hipólito Irigoyen.